

No.	N° de requerimiento	Fecha de Inicio	Medio de Llegada	Tipo de Solicitud	Asunto	Entidad señalada	Nombre Entidad Competente para Resolver	Fecha Última Actuación	Estado actual	Tiempo de respuesta de trámite	Dependencia encargada de Trámite	Observación
	282023000221	2023-12-21	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicito se vigile la ejecución de los recursos públicos referentes a Clobi. 2) Solicito se vigile la expedición de las Vigencias Futuras en caso de ser necesario de los recursos que NO son pagados en 2023 y deben ser pagados en 2024. 3) Solicito se vigile la liquidación de los contratos de prestación de servicios de la entidad. 4) Solicito se vigile la destinación de los recursos públicos recaudados por Clobi en 2021, 2022 y 2023 y a donde fue la destinación de cada uno.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	23-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	102	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
	282023000222	2023-12-20	Correo electrónico institucional	Denuncia	Como Operador Disciplinario de Bomberos de Bucaramanga, se informa que se Apertura Indagación Disciplinaria frente al ordenador del gasto y quien ejerció funciones de tesorero por el pago de la prima de navidad para 2019 a los Bomberos de Bucaramanga con un factor de liquidación de horas extras que no contemplaba la ley. Así mismo compulsar a la Contraloría para que se evalúe responsabilidad fiscal de los funcionarios de la Época y a la Fiscalía para evaluar responsabilidad penal. Ya que se liquidó la prima de navidad de 2019 a los Bomberos de Bucaramanga teniendo en cuenta factores de liquidación diferentes a los contemplados en el art 33 del Decreto 1045 de 1978. lo que podría constituir un eventual detrimento patrimonial para la entidad, el cual debe ser materia de investigación de los organismos de control . Se solicita a la Direccion Administrativa y Financiera se tasen los presuntos perjuicios patrimoniales por haberse liquidado la prima para el periodo de 2019 reconociendo como factor de liquidación las horas extras y presentar un informe al respecto con un cuadro comparativo de lo que se pagó y lo que se debió pagar de acuerdo a casos ya fallados por el mismo concepto.	Bomberos de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	27-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	105	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
	282023000225	2023-12-26	Ventanilla	Denuncia	INVESTIGAR si el pago de la prima de navidad con inclusión como factor salarial el trabajo suplementario (horas extras y recargos) realizado en el año 2018 y 2019 al personal del área operativa de Bomberos de Bucaramanga, se constituye en un daño patrimonial al Estado. Segundo. INVESTIGAR si la conducta del señor Diego Orlando Rodríguez Ortiz en su condición de Director de Bomberos de Bucaramanga compromete su responsabilidad fiscal. Tercero. DETERMINAR si el señor Diego Orlando Rodríguez Ortiz está en el deber de resarcir a Bomberos de Bucaramanga la suma de \$147.447.468, que es el mayor valor pagado por concepto de prima de navidad en los años de 2018 y 2019.	Bomberos de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	27-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	102	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
	282023000226	2023-12-26	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	A cuánto ascendieron los ingresos recibidos por la Contraloría Municipal, para el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, en el año de 2023? 2. ¿Cuántos empleados de carrera, de libre nombramiento y remoción y cuántos temporales tuvo la Contraloría Municipal, para el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, en el año de 2023? 3. ¿A cuánto ascendió el costo de lo pagado por nómina, en el año 2023, incluyendo su cargo? 4. ¿A cuánto ascendió el gasto pagado por la contraloría, distinto a la nómina, para el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la Contraloría en el año de 2023? 5. ¿Cuántos procesos de: (i) indagación preliminar; (ii) de investigación formal recibió Ud al inicio del ejercicio de su periodo legal como contralora Municipal de Bucaramanga y cuántos de ellos concluyeron con fallo sin responsabilidad fiscal y cuántos de ellos con responsabilidad fiscal? 6. ¿Cuántas auditorías se han adelantado durante su dirección en la Contraloría del Municipio y cuántas de ellas han dado origen a investigaciones formales de responsabilidad fiscal? 7. ¿Cuál fue el número total de denuncias recibidas por la contraloría por presuntos daños fiscales en el año 2023; cuántos de ellos determinaron inicio de indagación preliminar; cuántos de ellos se archivaron; cuántos de ellos originaron investigación formal y cuántos de ellos terminaron con: (i) fallo con responsabilidad y fallo sin responsabilidad? 8. ¿A cuánto ascendió el monto de los fallos emitidos con responsabilidad fiscal en su periodo como contralora.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	10-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	9	Secretaría General	

	282023000228	2023-12-29	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicito se vigilen los recursos de mi RP del contrato No 034, debido a que estos no serán pagados en 2023. 2. Se vigile la debida expedición de las vigencias futuras	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	23-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	97	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
1	282024000001	04-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Solicitamos a la Contraloría de Bucaramanga y la Secretaria de Infraestructura, realizar una auditoría o visita a los terminados de la obra del Salón Comunal del Barrio la Concordia ubicado en la calle 53 # 21 – 63, ya que desde el inicio de la obra que esta estaba proyectada para realizarla en un periodo máximo de cinco (5) meses, termino elaborándose en el término de un (1) año. Al día de hoy no tenemos servicio de agua; para la entrega de las llaves del salón me citaron como presidente de la JAC y fui atender una funcionaria de la Secretaria de Desarrollo Social, ella me entrego en inventario unos equipos electrónicos y las llaves del salón, pero la obra al revisarla con mis compañeros le falta terminar los acabados de la obra y algunas cosas que quedaron sin terminar en la zona del urbanismo de la obra	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	24-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	95	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
2	282024000002	05-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitamos a la contraloría de Bucaramanga y la Secretaria de Infraestructura, realizar una auditoría o visita a los terminados y acabados de la obra de los Puentes de la Comuna seis (6) ubicados en las calles 51 con diagonal 15 contigo a la iglesia del Perpetuo Socorro y el de la carrera 17 con calle 52 esquina que comunica el barrio san Miguel, bajo la modalidad del contrato de obra de Mantenimiento de Puentes del Municipio de Bucaramanga, desde el inicio de la obra que esta estaba proyectada para realizarla en un periodo máximo de tres (3) meses, y al termino de hoy lleva elaborándose en el término de un (1) año	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	24-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	94	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
3	282024000003	05-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	El peticionario eleva solicitud de información del Señor Carlos Andrés Hincapié, como funcionario de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	29-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	15	Secretaría General	
4	282024000004	09-01-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Denuncia en contra de Metrolínea por supuestos malos manejos en la ejecución del contrato de concesión radicado en el SECOP con el No M-LP-003-2007 y solicita este ente de control, iniciar todas y cada una de las acciones de responsabilidad disciplinaria, administrativa, fiscal y penal que estén dispuestas bajo su función y de encontrar méritos suficientes, proceder con la sanción que corresponda; así como dar traslado a las autoridades competentes de acuerdo al resultado de su investigación y hallazgos.	Metrolínea	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	30-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	15	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
5	282024000005	09-01-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud Certificado de tiempos de servicio.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Secretaría General	
6	282024000006	10-01-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario solicita expedición de certificado de tiempo de servicios que contenga los salarios pagados y aportes que se realizaron para salud y pension; así mismo expedición de formularios que haya lugar para presentar ante COLPENSIONES.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	4	Secretaría General	
7	282024000007	15-01-24	Formulario Electrónico	Denuncia	1. El proceso fue publicado en el SECOP II bajo el número SI-SI-LP-011-2022 2. El día 26/12/2022 se firmó el contrato Nro. 411 adjudicado el contrato del Grupo 1 al contratista UNION TEMPORAL LOS NARANJOS Nit. 901.661.522. 3. Según SECOP II el 29/12/2023 fue aprobada acta de suspensión Contrato Nro. 411 durante el periodo de 28 de diciembre de 2023 a 17 de enero 2024 según lo soporta el mismo hoy II 12/01/2024 4. Igualmente hoy 12/01/2024 recibí denuncias presentadas por parte de la comunidad del barrio los Naranjos relacionadas con el incumplimiento en los términos de ejecución del Contrato Nro. 411 26/12/2022 MODERNIZACIÓN DEL AP DE LA URB. LOS NARANJOS Y CENTAUROS, BOULEVAR BOLIVAR Y SDR, CALLE 56 FASE I, CALLE 56 FASE II Y PARQUE GABRIEL TURBAY Y OLAYA HERRERA DEL MPIO DE BGA LOTE 1, encontrándonos en visita ocular al barrio Naranjos con los hechos que constan en el registro fotográfico y video (anexo) en el cual se observa a 4 trabajadores desarrollando labores propias de dicha obra pública en construcción. Por lo anterior expuesto se evidencia por parte del contratista UNION TEMPORAL LOS NARANJOS- CESIONARIO PARCIAL: SCHREDER COLOMBIA SAS. no hay acatamiento de la suspensión del contrato Nro. 411 26/12/2022 fallando en el aseguramiento de la eficacia y eficiencia de la actividad contractual estatal, a la efectiva satisfacción del interés general y a la protección del patrimonio público, aspectos propios en todo contrato estatal, buscando la correcta ejecución del contrato en el tiempo pactado y la efectividad de los recursos administrados	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	24-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	89	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.

8	282024000008	11-01-24	Ventanilla	Denuncia	CONTRATO 393 de Octubre 18 de 2023 PRIMERO: Se solicite copia de la hoja de vida del personal que actualmente labora en la ejecución de la obra del contrato mencionado, con su respectivo pagos de seguridad social. SEGUNDO : Se realice u ordene a quien corresponda una evaluación de la obra en ejecución de acuerdo al objeto contratado versus las obras que se están realizando TERCERO: Se verifique si dentro de las actividades realizadas se están llevando a cabo obras civiles. CUARTO: Se tomen acciones preventivas o las medidas que corresponda a fin que se detenga el daño, si a ello hay lugar y se evite un detrimento patrimonial para el municipio QUINTO: Se inicien las investigaciones correspondientes que resulten de la responsabilidad fiscal, penal o disciplinaria. LOS ANEXOS SE LOS TRASLADO POR EL CORREO TENIENDO EN CUENTA QUE SON MUY PESADOS Y NO ES POSIBLE CARGARLOS EN EL APLICATIVO	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	04-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	96	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
9	282024000009	15-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Buenos días, de acuerdo a la historia laboral de Porvenir, están pendiente por confirmar 12.7 semanas comprendidas entre el 2/12/1994 al 28/02/1995, fecha en la cual trabajé en la Contraloría Municipal en el cargo de Revisor I. Lo anterior para que me hagan llegar el soporte del pago de la seguridad social durante esa fecha para poder que Porvenir me reconozca esas semanas pendientes.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	17-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General	
10	282024000010	15-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Nos permitimos solicitar los certificados del año 2023, que hayan sido practicados por los siguientes conceptos: 1-CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO 2023 2-CERTIFICADO DE RETENCIÓN DE ICA AÑO 2023 3-CERTIFICADO DE RETENCIÓN DE IVA AÑO 2023	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Secretaría General	
11	282024000011	15-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Muy amablemente me dirijo a uds para solicitar un certificado laboral con objeto contractual y funciones ya que soy un contratista de entidad oficial me lo solicitan	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	18-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Secretaría General	
12	282024000012	17-01-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Buen día, me dirijo con el propósito de solocitar la investigacion frente al fraude que se presenta en la ayuda a las mujeres emprendedoras que tiene la gobernación de santander en la cual se le otorga a cada beneficiaria la suma de\$4.500.000 y dicho dinero es legalizado con un articulo o equipo para trabajar de muyala calidad que no alcanza el valor del \$1.000.000 y pasan por una ayuda de \$4.500.000. Agradezco se realice lo pertinente al caso. Anexo derecho de petición enviado a la secretaria de la mujer el cual no ha tenido ninguna respuesta	Gobernación de Santander	Otra Entidad	17-01-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana	
13	282024000013	17-01-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	Se solicita se indique la participación de la Contraloría Municipal el día 02/09/2023, en el operativo adelantado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y si existe alguna orden de servicios o acto administrativo o norma que avale la intervención de los funcionarios de la Contraloría en el procedimiento realizado el día en mención (02/09/2023). Lo anterior para que obre dentro del proceso que adelanta este despacho por la Infracción F en virtud del comparendo No. 34960923 de fecha 02/09/2023.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	18-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
14	282024000014	16-01-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	La presente para solicitar a Ud (S), certificación laboral como apoyo a la oficina de AUDITORIAS del AÑO 2.007	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	19-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Secretaría General	
15	282024000015	19-01-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	El Peticionario solicita auditoría a los contratos en ejecución, suspendidos y recibidos con pendientes en la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	24-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	85	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
16	282024000016	22-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	De manera atenta y respetuosa me permito remitir copia de las observaciones presentadas al pliego de condiciones CMA-ISABU-003-2024 que adelanta la E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA Lo anterior en cumplimiento de lo enunciado en el documento enviado a esa entidad vía SECOP II, para conocimiento y fines de los entes de control y en garantía de la transparencia del proceso de contratación que se adelanta. La copia a la procuraduría se radicará en sede electrónica. Quedamos atentos a sus comentarios y posibles intervenciones	ISABU	Otra Entidad	23-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Participación Ciudadana	
17	282024000017	22-01-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Solicita investigación por daño fiscal contra funcionarios de orden municipal por el deterioro del inmueble donde funciona el centro de desarrollo infantil – CDI – la inmaculada anexo al Colegio Villas de San Ignacio, que le fue entregado al municipio de Bucaramanga para su custodia, vigilancia, operación y mantenimiento	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	09-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	14	Sub Contraloría	

18	282024000018	23-01-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Buenas tardes. como ciudadano colombiano y vecino de este bello municipio de Vetas - santander, por medio de este correo manifiesto un falta grave de como se contrató directamente (a dedo) unas fiestas del municipio de vetas - santander. en mi conocimiento este evento no es de calamidad ni muchos menos, para que se hubiese contrato directo, por este razón remito este correo a la contraloría, procuraduría y fiscalía. se viene presentando contratos a dedos el todo el departamento de santander, los municipios que aun utilizan secop I, hago un llamado a los entes competentes y con autoridad para ejercer las acciones que les competen, NO QUEREMOS MAS CORRUPCIÓN, esos eventos no se realizaron como lo describe el contrato. por una colombia sin corrupción.	Municipio de vetas	Otra Entidad	23-01-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana	
19	282024000019	23-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Por ende solicito amablemente a la Procuraduría y la Contraloría, investigador dicho proceso, dado que se vulneró el derecho al trabajo de los docentes que ganaron el concurso. La CNSC, no puede evadir la responsabilidades de control del concurso y descargarse en la Secretaría de Educación de Bucaramanga, dado que la comisión es quien recauda y hace el concurso.	Comisión Nacional del Servicio Civil	Otra Entidad	24-01-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana	
20	282024000020	24-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	1) Solicito se vigile la ejecución de los recursos públicos referentes a Clobi. 2) Solicito se vigile la expedición de las Vigencias Futuras en caso de ser necesario de los recursos que NO son pagados en 2023 y deben ser pagados en 2024. toda vez que se manifesto por la entidad que NO se expidieron vigencias futuras 3) Solicito se vigile la liquidación de los contratos de prestación de servicios de la entidad.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	23-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	79	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
21	282024000021	25-01-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Respetuosamente solicito a Ustedes, expedir a mi nombre el CETIL correspondiente al período en que presté mis servicios a esta entidad, como Asistente del Contralor: desde septiembre 7 de 1991, hasta diciembre 5 de 1991.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	01-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Secretaría General	
22	282024000022	25-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Agradezco su intervención y pronta colaboración si en su competencia esta solicitarles que no se aprovechen de las necesidades de los trabajadores, se supone que es un gobierno temeroso de Dios, pero humillar y pisotear a la gente eso si es de Dios	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	29-01-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Participación Ciudadana	
23	282024000023	26-01-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Me permito poner en conocimiento las presuntas irregularidades presentadas en Metrolínea S.A con la caja menor de CLOBI de la cual no se ha realizado el reembolso por el responsable de la misma.	Metrolínea	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	28-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	80	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
24	282024000024	29-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Desde el año 2008 en que se puso al servicio el centro comercial MEGAMALL en Bucaramanga no se construyo un puente peatonal; que ayude a clientes y visitantes que acuden a tan prestigioso establecimiento comercial cruzar mas comodamente, esa interseccion tan peligrosa como son: la avenida quebrada seca y la carrera 33A. El propietario de este comercio ALEJANDRO CHAR Y CIA LTDA y su flamante constructora le incumplieron a Bucaramanga y a la alcaldía con un requisito tan elemental que otros centros comerciales si lo hicieron juiciosamente en toda el área metropolitana es el colmo de la burla, el descaro que por años se ha hecho.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	29-01-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana	

25	282024000025	30-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Dentro de su plan de bienestar e incentivos del 2024 se incluyen actividades como: mascotas, caminatas ecológicas, emprendimiento, cultura física, gimnasios, alianzas con empresas de turismo y salud. 2. Se ha implementado el salario emocional?, que actividades y beneficios incluye? Cuentan con chequera de salario emocional? 3. Existe algún incentivo y/o salario emocional por pertenecer y permanecer a las brigadas de emergencia o equivalente? 4. La entidad cuenta con ruta de transporte institucional para servidores? 5. Se ofrece apoyo educativo a servidores? A quienes están dirigido? Que requisitos exigen para aplicar? Cuales son los % de apoyo educativo otorgado a los Servidores? Que nivel educativo apoya? El apoyo educativo se extiende a la familia del servidor? 6. Cuáles son los Beneficios por transporte en bicicleta para servidores? 7. La entidad implemento el teletrabajo suplementario y autónomo? Que requisitos se exige para acceder al teletrabajo? Por cuantos días se otorga teletrabajo? Bajo qué condiciones se quita el teletrabajo? Aplica para todos los servidores? 8. Está reglamentado en la entidad el trabajo en casa? En que casos aplica? Que se requiere para acceder a esta modalidad? 9. A nivel general y de estadística cuantas quejas ha recibido el Comité de Convivencia Laboral en temas relacionados con acoso laboral o sexual? 10. Cual es la jornada laboral de la entidad? Cuentan con horarios flexibles? Cuales son los horarios flexibles? 11. Los servidores de la entidad conformaron sindicato? Hace cuánto? 12. La entidad o los servidores de la entidad han constituido un fondo de empleados o su equivalente? Recibo la respuesta al correo tatymegj@hotmail.com en los términos establecidos en la Ley.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	19-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	14	Secretaría General	
26	282024000026	30-01-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	Solicitud de información contratos y/o convenio de la Secretaria del Interior de Bucaramanga Vigencias fiscales 2020-2023.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	27-02-24	Archivo por desistimiento	20	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
27	282024000027	31-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Muy buenas tardes hace un tiempo pase un requerimiento de solicitud para revisar que se cumpliera lo que está estipulado en el contrato del polideportivo del barrio canelos. Teniendo en cuenta que está obra ya se entregó solicitud una inspección o visita para revisar si se le dio cumplimiento al contrato.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	12-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
28	282024000028	31-01-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Atendiendo el contenido del artículo 4 de la Ley 1416 de 2010, me permito solicitar la siguiente información: cuál fue el presupuesto asignado en la vigencia 2023 por la contraloría territorial para dar cumplimiento al artículo 4 de la Ley 1416 de 2010. cuales fueron los contratos celebrados en la vigencia 2023 (1. valor 2. contratista. 3. objeto contractual-) para dar cumplimiento al artículo 4 de la Ley 1416 de 2010 cuál es el presupuesto asignado en la vigencia 2024 por la contraloría territorial para dar cumplimiento al artículo 4 de la Ley 1416 de 2010. Para efectos de control y seguimiento estoy enviando copia de este requerimiento a la procuraduría general de la nación y la auditoría general de la república	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	19-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	13	Secretaría General	
29	282024000029	01-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario solicita específicamente a la Contraloría de Bucaramanga, se informe acerca de las vigencias futuras: 1. Cual es el trámite que deben seguir las entidades para la expedición de vigencias futuras? 2. Que supervisión tienen las entidades frente a las vigencias futuras? 3. Que pasa si la entidad no expide vigencias futuras?	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	23-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	73	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
30	282024000030	05-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Yo ANA IDIS PEREZ TORRADO envíe a la secretaria de educación un derecho de petición el 6 de diciembre del año 2023 con la presente de que sean revisadas las notas de mi hija NASLY GISELLA URIBE PEREZ con identificación de T.I 1097103904 a quien le dieron el año por perdido , teniendo las mismas notas del estudiante y compañero JEAN MORA SANCHEZ y este alumno si paso el año en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL donde el profesor dijo que todos habían perdido la habilitación, y después a muchos compañeros les puso notas de 3 y a otros de 2 sin ninguna explicación . este correo es para que por favor sean revisadas las notas de mi hija lo antes posible ya que desde diciembre envíe el correo y me dijeron que cuando empezara el año escolar me daban una respuesta y este es el momento de que no he recibido ninguna respuesta , y tambien e ido 4 veces a la secretaria de educacion y tampoco me han dado respuesta alli	Secretaría de Educación	Otra Entidad	08-02-24	Con archivo por traslado por competencia	3	Participación Ciudadana	
31	282024000031	01-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicito se inicie una investigación por parte de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN por ser la patrulla un bien del estado y así se constate el uso que se le esta dando a este bien público.	Policía Metropolitana de Bucaramanga	Otra Entidad	12-02-24	Con archivo por traslado por competencia	7	Participación Ciudadana	

32	282024000032	06-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Yo, MARTHA EDDA LEON SARMIENTO, identificada con cedula de ciudadanía numero 63283574 de Bucaramanga, residente en la ciudad de Bogotá, solicito muy respetuosamente la expedición del CETIL, a fin de pasar a COLPENSIONES para tramite de devolución de aportes. Mi labor fue de Pagadora Almacenista Grado 6 Categoría C, según resolución No. 0147 de 1 de febrero de 1985, laborando desde el 7 de febrero de 1985 hasta el 1 de noviembre de 1985.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	09-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Secretaría General	
33	282024000033	07-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Con fundamento en mi Derecho de Petición solicito me sea remitido a este e-mail, copia de las siguientes Resoluciones de su entidad. RESOLUCION 104 DE 18 DE AGOSTO DE 2022 RESOLUCION 132 DE 06 DE OCTUBRE DE 2022 RESOLUCION 46 DEL 16 DE MARZO DE 2023 RESOLUCION 52 DEL 12 DE ABRIL DE 2023	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	7	Secretaría General	
34	282024000034	08-02-24	Formulario Electrónico	Denuncia	Solicitud verificación irregularidades en el nombramiento del Señor teniente coronel (Retirado) Gildardo Rayo Rincon, como secretario del interior de la Alcaldía de Bucaramanga. El mencionado oficial retirado no tramito su hoja de vida, declaración de renta y otros anexos de obligatorio cumplimiento en el portal de función pública SIGEP II, ni re realizó verificación de estos documentos en la Secretaría Administrativa antes de su nombramiento en la Alcaldía de Bucaramanga mediante resolución 2250 dek 29 de diciembre de 2023, es de anotar que en su anterior empleo en la superintendencia de vigilancia, tampoco cargo estos documentos en el SIGEP II durante el tiempo que laboró en eta entidad, lo anterior constituye una irregularidad administrativa e incumplimiento al titulo 17 del Decreto 1083 de 2015 (función Pública)	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	12-02-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana	
35	282024000035	06-02-24	Ventanilla	Petición entre entidades	Se solicita se suministre copia de las hojas de vida y relación de datos de contacto con domicilio y teléfono que reposen en esa entidad de las siguientes personas.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	09-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Secretaría General	
36	282024000036	08-02-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Petición urgente de los padres y madres de familia y docentes de la institución educativa Damaso Zapata para que se suspenda la Licitación PAF-ATBucaramanga-O-125-2023 para su rediseño.	Alcaldía de Bucaramanga y FINDETER	Otra Entidad	12-02-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana	
37	282024000037	08-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Mi nombre es Nicolas y soy un estudiante de una institución educativa oficial de la ciudad de Bucaramanga y me llama la atención el tema de la contraloría escola siguiente interrogantes: 1. ¿Cómo se conforman las veedurías escolares? y ¿Quiénes pueden participar en ellas? 2. ¿Las personas que conforman el Grupo de Apoyo de la Contraloría Escolar pueden ser los gobernadores de aula o existe alguna incompatibilidad entre el cargo de gobernador de aula y el pertenecer a al Grupo de Apoyo de la Contraloría Escolar?	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	28-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	14	Participación Ciudadana	
38	282024000038	08-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitar los datos de ubicación de los funcionarios, para lo cual se adjunta el oficio No. 6429-2024.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	6	Secretaría General	
39	282024000039	09-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	De manera atenta me permito comedidamente solicitar sea autorizado el retiro de mis cesantías que se encuentran en el Fondo Nacional del Ahorro, por terminación del contrato laboral desde hace más de 10 años.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Secretaría General	
40	282024000040	12-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Nuevamente solicito amablemente respuesta a la comunicación de 24 de enero y una investigación a la jefe de Talento Humano de la Secretaría de Bucaramanga Diana Liseth Figueroa Carrillo, por el incumplimiento de los tiempos en la convocatoria docente. Adjunto envío soporte del correo y los argumentos legales.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	14-02-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana	
41	282024000041	12-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicito se investigue la destinación de los recursos que fueron destinados para el pago de Contratistas Clobi y que los funcionarios Hermes Fuentes y Fabricio Lopez Terminaron SIN facultad.	Metrolínea	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	28-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	69	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
42	282024000042	12-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Cordial saludo, la presente es para presentar una denuncia que se está presentando en el barrio Antonia Santos Centro de Bucaramanga en la dirección Carrera 24 # 30-73 y 30-75 En este edificio residencia se encuentra una fábrica que está funcionando la cual a presentado diferentes inconvenientes a los residentes de la torres y las torres aledañas. ya que se presenta. Olores ofensivos, intermitencia de luz, contaminación auditiva, vertimiento de productos de la fábrica. esta fabrica esta ubicada en 2 apartamentos de la TORRE Y EN EL VACÍO DE LA TORRE adjunto las imágenes. Quedamos atentos a su pronta respuesta	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	14-02-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana	

43	282024000043	09-02-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	1.- Se realice una visita técnica por parte de funcionarios de este despacho, y demás personal especializado que Ud. Considere tenga competencia, a la zona donde se encuentra el muro objeto de esta petición para que evalúen las obras que se tiene que realizar, si es posible entre ellas tumbar el muro que quedo deteriorado, construir uno nuevo con su respectivo refuerzo. 2.- Si pueden obviar esta visita pidiendo el respectivo informe de la visita anterior que realizaron de parte de la Alcaldía de Bucaramanga a la zona sería mejor para evitar perder más tiempo, si no es posible conseguir la información de la visita anterior, pido por favor se me informe la fecha y hora de la misma para ponernos de acuerdo, encontrarnos y dar con la ubicación exacta, llamada que solicito se me realice al número celular 3183447518. 3.- Una vez se realice la respectiva visita, solicito se me expida copia de la respectiva acta de esta diligencia, para poder tener pleno conocimiento de las acciones que va a tomar la Alcaldía sobre los hechos denunciados.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	14-02-24	Con archivo por traslado por competencia	3	Participación Ciudadana
44	282024000044	13-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Estoy enviando oficio de manera urgente dar respuesta, ya que el próximo 19 de febrero inician las mesas de trabajo por zonas y aún no hay planes de desarrollo de JAL radicados, tampoco hay pedagogía, mucho menos hay formatos ajustados a ley etc...	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	14-02-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana
45	282024000045	13-02-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	Solicitud de reintegro recursos no ejecutados vigencia 2023	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	20-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Secretaría General
46	282024000046	15-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	De acuerdo a la ley de función pública, un ciudadano elegido como edil en Colombia y específicamente en Bucaramanga, puede recibir pensión y honorarios al mismo tiempo o debe renunciar a una de las 2 y adicionalmente de esto, puede ser funcionario de la alcaldía, gobernación el país, descuidando sus funciones como edil... Podría ser retroactiva la inhabilidad de los dineros remunerados	Procuraduría	Otra Entidad	15-02-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana
47	282024000047	16-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Por medio del presente me permito solicitar los certificados de retención en la fuente, retención ICA, retención IVA vigencia 2023, a nombre de: ESTACIÓN DE SERVICIO LA AMERICANA. Nit: 804010955	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	19-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Secretaría General
48	282024000048	19-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Estoy solicitando al concejo de Bucaramanga y entidades relacionadas, para señalar que funciones le han asignado a los ediles de Bucaramanga, mediante proyecto de acuerdo. ley 2166 de 18 de diciembre de 2021, derecho fundamental de la acción comunal, como organismo de participación ciudadana. Funciones específicas que debe cumplir un edil...	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	20-02-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana
49	282024000049	21-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Por cambio de gobierno en Bucaramanga siempre se demoran en todo para los nombramientos de funcionarios o servidores públicos a dedo, por politiquería, por tráfico de influencias, por pago de favores políticos de los partidos de coalición del gobierno de turno, etc.,... como los encargados de cada uno de los puntos vive digital de la ciudad; a estas alturas del año no han sido nombrados estos lugares tan de suma importancia para el servicio de los ciudadanos, por el préstamo de computadores y las capacitaciones que imparten, toca esperar que la oficina de contratación de la alcaldía terminen de recabar la información de las hojas de vida de los aspirantes para ver si tenemos humo blanco al respecto. Es el colmo que no les hallan renovado el contrato a los anteriores administradores de los puntos vive digital que tan bien lo venían haciendo.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	21-02-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana
50	282024000050	20-02-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud CETIL	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	22-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General

51	282024000051	22-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	<p>Cuando fue realizado por parte de la contraloría territorial e l reporte de las vacantes definitivas en la plataforma SIMO 4.0? 2) Cuántas vacantes definitivas han sido reportadas por la contraloría territorial en la plataforma SIMO 4.0? 3) Se indique si el actual Manual Específico de Funciones y competencias laborales de la contraloría territorial que usted dirige está elaborado atendiendo en su integridad a lo señalado en el Decreto ley 785 de 2005; de no estarlo ruego a usted señalar las causas y razones 4) Indicar si la contraloría territorial que usted dirige en la presente vigencia 2024 apropió los recursos o presupuesto necesarios para cubrir los costos derivados del proceso de selección para dar cumplimiento a la decisión judicial del año 2022- la Sala de Servicio Civil y Consulta del Consejo de Estado- que definió el conflicto de competencia, determinando que la CNSC era el órgano competente para continuar con la ejecución de los Proceso de Selección Nos.1358 al 1417 de 2020 de las vacantes definitivas que habían hasta el 16 de marzo de 2020 5) Se informe qué acciones ha realizado la contraloría territorial que usted dirige para reportar las vacantes definitivas surgidas a partir del 17 de marzo de 2020, ante la Comisión Especial de Carrera de las Contralorías Territoriales (CECAT) 6) Se informe cuántas vacantes y a través de qué medio la contraloría que usted dirige ha reportado las vacantes surgidas a partir del 17 de marzo de 2020, ante la Comisión Especial de Carrera de las Contralorías Territoriales (CECAT) Copia de este requerimiento a la auditoría general de la república y ante la procuraduría general de la nación</p>	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	07-03-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	10	Secretaría General	
52	282024000052	23-02-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	<p>En la Administración del Señor RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ, se dio inicio a la demolición y remodelación de la Cancha Múltiple de Microfútbol de los Barrios El Sol, obra que fue Culminada y Entregada en la han Administración del Ingeniero JUAN CARLOS CARDENAS REY. la Cancha se deterioró al año de haber sido entregada, un tablero se dañó, la maya se ha venido desprendiendo, y los arcos se han oxidado y algunos jugadores la han pintado para evitar que se pudran y se caigan. Toda esta situación fue puesta en conocimiento de la Administración anterior y fueron realizadas varias visitas por parte de la Secretaria de Infraestructura, y el Interventor de la obra pero todo se quedó solo en eso visitas y palabras porque nunca la Administración Municipal ni la Secretaria De Infraestructura solicitaron al Consorcio Constructor el Cumplimiento de la Póliza de garantía.</p>	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	24-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	60	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
53	282024000053	24-02-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	<p>expuesto en el presente documento, hechos y fundamento legal, solicitó lo siguiente: - Se lleven a cabo las investigaciones con ocasión del incumplimiento del artículo 456 del Estatuto Tributario Municipal al no hacer el cobro de las obligaciones tributarias municipales a quienes no pagaron el incremento por actualización catastral con base en la resolución 68-000-052-2018 de 2018 del IGAC y el auto del Consejo de Estado que levanto las medidas cautelares que impedían el cobro de dicho concepto para la vigencia 2019. Se lleven a cabo las respectivas investigaciones por un posible detrimento patrimonial en contra del municipio con ocasión de la omisión de cobro de las obligaciones tributarias municipales a quienes no pagaron el incremento por actualización catastral con base en la resolución 68-000-052-2018 de 2018 del IGAC y el auto del Consejo de Estado que levanto las medidas cautelares que impedían el cobro de dicho concepto para la vigencia 2019. - Se garanticen los derechos de los contribuyentes que pagaron el incremento de la actualización catastral en el año 2019 como el principio de equidad, teniendo en cuenta que a pesar de existir un mismo hecho generador a unos sujetos pasivos no se les cobro dicho aumento en los 5 años que determina la norma, obligando a la Alcaldía de Bucaramanga a la devolución de los mayores valores pagados en la vigencia 2019 junto con intereses e indexación independiente del acto administrativo del IGAC y su legalidad. Conceptuar sobre la imposibilidad de cobro en el próximo año por prescripción del impuesto predial a quienes no pagaron en la vigencia del 2019 el incremento del IPU con ocasión de la actualización catastral y el principio de equidad tributaria a favor de quienes si pagaron sobre un mismo hecho generador. - Bajo el principio de prevención, se reajuste el Marco Fiscal de Mediano Plazo del municipio de Bucaramanga, presupuesto para el año 2024 teniendo en cuenta los rubros por</p>	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	24-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	60	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.

54	282024000054	26-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Iniciar todas y cada una de las acciones de responsabilidad disciplinaria, administrativa, fiscal y penal que estén dispuestas bajo su función y de encontrar méritos suficientes, proceder con la sanción que corresponda. 2. Dar traslado a las autoridades competentes de acuerdo al resultado de su investigación y hallazgos.	Metrolínea	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	23-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	58	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AF y G. a realizarse a partir del 16 de febrero de 2024.
55	282024000055	27-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Cordialmente solicito la expedición de una certificación de las semanas cotizadas en el periodo comprendido desde el 4 de agosto del año 1992 hasta el día 30 de marzo del año 2020 periodos completos sin ninguna clase de interrupción desempeñado como servidor público en la Contraloría Municipal de Bucaramanga. Igualmente solicito el formato – CERTIFICADO CETIL conforme al decreto 726 del 2018 expedido por el Ministerio de Trabajo	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	29-02-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General	
56	282024000056	29-02-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario solicita información sobre la obra que se ejecuta en la Carrera 33 con calle 34 esquina frente al edificio conquistadores.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	07-03-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Participación Ciudadana	
57	282024000057	01-03-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	La Contraloría General de la República, traslada por competencia denuncia, queja, reclamo sin atención al publico en puntos vive digital de Bucaramanga	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	07-03-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Participación Ciudadana	
58	282024000058	04-03-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	En uso de mi Derecho de petición solicito me sea remitida la siguiente documentación :Copia de los comprobantes y/o documentos de egreso con los cuales se han realizado los pagos correspondientes a COMISIONES, CAPACITACIONES, VIATICOS, GASTOS DE VIAJE Y DEMÁS del empleado funcionario CARLOS HINCAPIE desde su vinculación a la fecha, así como de sus soportes de legalización.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	14-03-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Secretaría General	
59	282024000059	05-03-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Por medio del presente escrito y de manera respetuosa importante también allegar certificaciones completas de los Contratos de prestación de servicios No. 0008 y 00040 celebrado con la contraloría Municipal de Bucaramanga cuyos objetos fueron "Prestar de manera independiente sus servicios profesionales como abogada en la Oficina de la Contraloría Auxiliar para la participación ciudadana, para apoyar las actividades a realizar dentro del plan de acción	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	07-03-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General	
60	282024000060	07-03-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El horario de atención o servicio al público en la red de bibliotecas públicas en Bucaramanga, no se debería manejar como horario de oficina sino como un horario preferencial ó especial, ya que si se quiere cambiar las costumbres de los ciudadanos en cuanto preferir la cultura, preferir los libros, amar la lectura, etc., se debe de implementar como proyecto piloto el horario de solo atención los lunes a sábado de 2 a 6 pm, domingos y festivos de 8 am a 12 m y de 1 a 5 pm; de esta manera se lograría reducir ostensiblemente la huella de carbono que dejan las instituciones del estado, por otro lado se ahorraría agua y a los funcionarios les quedaría la mañana para hacer diligencias personales y reuniones institucionales para no interrumpir el servicio bibliotecario, etc., Por lo pronto sería correr el horario de la tarde de 2 a 6 pm, ya que así como esta no es cómodo para los usuarios maxime el clima tan maligno de la ciudad de Bucaramanga. Uno utiliza este servicio bibliotecario tan malo MAS POR NECESIDAD QUE POR GUSTO le queda a uno muy lejos y el horario no me gusta. Practicamente la atención bibliotecaria en Bucaramanga se presta como si fuera de mala gana, ahí como para que no digan que no se abren las bibliotecas al servicio del público porque a los funcionarios o servidores públicos y vigilantes les parece que no les desocupan rapido las instalaciones los ciudadanos.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	14-03-24	Con archivo por traslado por competencia	5	Participación Ciudadana	

61	282024000061	14-03-24	Formulario Electrónico	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Estimados responsables: Por medio de la presente, me dirijo respetuosamente a ustedes en calidad de Padre y Acudiente de la alumna ISABELLA GÓMEZ MANTILLA de seis (6) años de edad, quien es estudiante de la I.E. LICEO PATRIA del grado segundo de primaria (2-1), con el propósito de expresar mi preocupación y solicitar su atención inmediata respecto a la falta de asignación de un docente para dicho grado. Como bien saben, la educación es un derecho fundamental de todos los niños y niñas, y es responsabilidad de las autoridades educativas garantizar el acceso a una educación de calidad en un ambiente adecuado. Lamentablemente, hasta la fecha actual, el grado 2-1 de la Institución Educativa se encuentra sin docente, lo cual está privando a los estudiantes de recibir la enseñanza necesaria para su desarrollo académico y personal. Dada la importancia crucial de la educación en el desarrollo integral de nuestros hijos, solicito de manera respetuosa, pero urgente, que se tome acción inmediata para resolver esta situación. Es imprescindible que se asigne un docente competente y calificado para el grado 2-1 a la brevedad posible, a fin de garantizar el derecho a la educación de los estudiantes y evitar que continúen sin recibir clases. Por lo tanto, solicito formalmente: La asignación inmediata de un docente para el grado 2-1 de la Institución Educativa LICEO PATRIA DE BUACARAMANGA. La implementación de medidas preventivas para evitar situaciones similares en el futuro y garantizar la continuidad de la educación de los estudiantes. Confío en que esta solicitud recibirá la debida atención y pronta resolución por parte de las autoridades competentes. Quedo a disposición para cualquier información adicional que puedan requerir y agradezco de antemano su pronta acción ante esta situación urgente.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	14-03-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana	
62	282024000062	15-03-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	La Contraloría General de Santander trasladada la siguiente denuncia " La Alcaldía de Bucaramanga contrato la reparación de parque del barrio La Floresta en el año 2023, desde septiembre del 2023 abandono la obra y al día de hoy la reparación esta en veremos y el parque lleno de escombros. Solicito su intervención para que se tomen las medidas pertinentes y podamos volver a tener parque donde hacer deporte y distraernos.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	24-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	45	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que apertura auditoría financiera y de gestión No 001-2024 con desición de fondo programada para el 30 de junio de 2024.
63	282024000063	15-03-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Denuncia queja reclamo deficiente servicio de seguridad y vigilancia privada Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	19-03-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana	
64	282024000064	18-03-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	solicito una certificación del tiempo laborado desde el mes de febrero de 1992 al mes de diciembre 1992 y de febrero del 1993 a diciembre del1993 con esa entidad con fin pasarlo al fondo de pensiones porvenir para mi respectiva pensión	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	02-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	6	Secretaría General	
65	282024000065	18-03-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	el contrato 003 de 2023 celebrado con el señor SANTIAGO SANCHEZ VESGA, con objeto de reparcheos en bucaramanga, debe dinero a sus proveedores y yo como u proveedor mayoritario de pavimento me debe alrededor de 500 millones, por lo tanto requiero que se investigue si a este contratista ya le pagaron y en que estado esta el contrato, sumando debe a volqueteros del municipio; junto con pedro jaimes denunciaremos a este contratistas.	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	11-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	13	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
66	282024000066	19-03-24	Formulario Electrónico	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Respetados Señores: Por medio del presente estoy elevando derecho de petición en el que estoy solicitando información sobre procesos de responsabilidad fiscal y/o administrativos sancionatorios en mi contra. Adjunto al presente el Derecho de Petición anunciado. Ana Leonor Rueda Vivas cc. 63.307.168	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	01-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	4	Sub Contraloría	
67	282024000067	19-03-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud de certificado de tiempo laborado del tiempo de servicio para tramite de pensión en formato CETIL	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	21-03-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General	
68	282024000068	19-03-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	Mencionar sí en ese despacho reposan antecedentes de denuncias y/o afectaciones contra del evaluado 2. Referir si las denuncias o quejas instaurados por ellos si fuera el caso, involucran algún actor armado específico y por consiguiente de esta se les pueda advertir algún riesgo. 3. Si las eventuales amenazas se derivan del ejercicio de sus cargos (ámbitos), trayectoria y funciones (citando los eventuales móviles). 4. Que situaciones/ dinámicas sociales se vienen dando en el contexto de seguridad y DD.HH., que eventual, directa e indirectamente pueda afectarlos con ocasión al cargo que desempeña o la población a la que pertenecen.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	08-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Participación Ciudadana	
69	282024000069	22-03-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitar los Formatos Cetil para Bono Pensional y Certificación laboral.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	02-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General	

70	282024000070	01-04-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Mediante los derechos que me confiere la Constitución Política, solicito antes ustedes la siguiente petición formal y respetuosa. 1. Total general de los laudos judiciales perdidos en última instancia y en contra de Metrolínea, con sus respectivos intereses y acreedores. 2. Determinar con exactitud el capital y los intereses mensuales causados en la contabilidad de Metrolínea a razón de los laudos judiciales (indicando esta causación mensualmente y el detalle de la cuenta). 3. Determinar con exactitud los pagos (reales) hechos por Metrolínea a través de la Caja y/o Bancos y que tienen como propósito amortizar los laudos judiciales perdidos en última instancia. 4. Establecer si el municipio de Bucaramanga es corresponsable de la deuda que surge de dichos laudos judiciales. Del mismo modo; comentar si el municipio de Bucaramanga fue vinculado en los procesos de arbitraje de los mismos laudos judiciales	Metrolínea	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	28-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	39	Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada a auditoria financiera y de gestión No 003-2024 con desición de fondo programada para el 14 de junio de 2024.
71	282024000071	03-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Acciones interpuestas, referente a temas de denuncia o quejas contra funcionarios o entidades del Estado e investigaciones de carácter fiscal por parte del sindicato SINTRAPROCOL y si esas acciones interpuestas han surtido efectos legales las cuales puedan afectar la seguridad e integridad personal de las personas que más adelante se relacionan.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	22-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	13	Participación Ciudadana	
72	282024000072	04-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El barrio la universidad y sus alrededores de la ciudad de Bucaramanga, padece un problema generalizado por la proliferación de gatos y perros tanto a nivel residencial y sin dueño en las calles; provenientes de los sectores como: la villa deportiva, barrios puerto rico y miradores de la uis, entre otros esta sobrepoblación produce contaminación ambiental por las heces fecales y orines porque los dueños tambien no hacen de una buena disposicion final de la materia fecal; dejandola en las calles, andenes y vias en bolsa y sin bolsa. Los gatos se han convertido en una pesadilla porque se suben a los tejados y azoteas de los inmuebles de un solo piso dejando; orines y heces fecales e ingresando a las mismas a hacer travesuras. Una unidad de bienestar animal que apuradita funciona de resto no sirve para recoger ni hacer control animal; solamente hacen junto con la alcaldia jornadas de esterilizacion; pero solo a los propietarios de mascotas, de resto nos toca al vecindario hacer control animal auyentado los animales y esto contribuye a que personas inescrupulosas; tomen medidas radicales de envenenarlos. Hay demasiadas mascotas como habitantes de calle o abandonadas y en el sector residencial y comercial.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	04-04-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana	
73	282024000073	05-04-24	Formulario Electrónico	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Como vendedora de fruta y directa afectada, Denuncio las irregularidades que se ha venido presentado en la obra de ejecución de adecuación de la Plaza Campesina de Guarín de Bucaramanga, toda vez que esta generando CONTAMINACION AMBIENTAL, pese a las sugerencias que se ha realizado a la Ingeniera encargada, se ha hecho caso omiso a la misma. Esta se genera debido a que las rejillas instaladas no cuentan con un desagüe adecuado y acorde a la cantidad de residuos que general los puestos de ventas de carne, pollo y cerdo, quedando atascados y tapan el caño, generando animales como gusanos, moscas y un olor insoportable, además de la contaminación ambiental. Considero que estamos a tiempo de solucionar la problemática que afecta no solo a los vendedores de la plaza de mercado, si no a los clientes que frecuentemente nos visitan; teniendo en cuenta que la obra no ha finalizado.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	09-04-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana	

74	282024000074	08-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Establecer denuncias hechos de corrupción contra inderbu la anterior administración y la nueva contra el anterior alcalde y el nuevo contra planeación y infraestructura perdidas delos recursos participativos y activos solicito intervención de la contraloría y ministerio público como entes de control por estás irregularidades fraudes ya que el alcalde Jaime Beltrán lo denunció públicamente el abandono de estos escenarios Por el mal estado de escenario deportivo polideportivo ciudad bolivar comuna 7 no está en óptimas condiciones no cumple con la normas además hay una bomba de gas que está el suelo y esta elevado apunto de romperse por fallas de suelos y raices no cumple como zona protegida que son el mal estado del suelo grietas y erocion y hundidas y elevaciones canchas tenis cancha de básquet microfútbol paso peatonales redes eléctricas y continuidad dela caja cortos luminarias quemadas y fallas de tacos falla de alcantarillado falla dela red cañería y desagues que sale de cada punto salubridad baños de linodoros pisos suelos paredes del mismo muros de l cercado rejas del mismo dañados mal estado los juegos deterioros abandono total pérdida delos recursos del estado no hubo inversión se perdieron los dinerodesde del 2018 no han hecho nada solicito acuse recibido Demi denuncia preocupante que hagan apertura y poner en riesgo ya que hubieron 8 accidentes adultas mayor adolescentes menores y personal que jugó dela alcaldía 4 accidentados por el falla del suelo enel año 2023 y fallas de control	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	09-04-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana
75	282024000075	08-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	1. Por la integridad de los niños de la institución educativa y la comunidad en general, exigimos el desmantelamiento del taller de mecánica, la caseta próximo expendio de bebidas embriagantes y la zorra con venta de mangos, se tomen las acciones correctivas pertinentes por las conexiones fraudulentas de los servicios públicos, la tala del árbol (daño ambiental) y por el daño a bien público dado que el taller de mecánica dañó la fachada (pintura) del centro de salud IPC en menos de una semana. 2. Pronunciamiento por parte del ICBF de las acciones tomadas para proteger y garantizar los derechos de los niños los cuales están siendo vulnerados. 3. Se garantice el cumplimiento de la ley de espacio público en cuanto atributos urbanísticos del barrio, por parte de las entidades nombradas en el encabezado del presente.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	09-04-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana
76	282024000076	10-04-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	El siguiente es para interponer a través de este medio, una denuncia ciudadana con respecto a hechos ocurridos el día de hoy 10 de abril de 2024 Siendo aproximadamente las 6 a.m. se produce la caída de un árbol de gran envergadura en el parque Solón Wilches, ubicado en la calle 45Bis con carrera 27A del barrio Sotomayor en Bucaramanga. Esta situación ya se temía por parte de los residentes del sector, ya que el mal estado del árbol era evidente. Dicha situación representó un riesgo para la vida de niños y adultos que habitualmente circulan por el parque. El árbol cae justo en la zona de juegos de los niños como se puede apreciar en las fotos adjuntas. Si la caída se hubiera dado mas tarde o el fin de semana, estuviéramos hablando de una tragedia. La denuncia tiene que ver con que meses atrás, en la administración anterior que lideraba el ex alcalde Juan Carlos Cárdenas, se ejecutó un contrato que tuvo por objeto la intervención total del parque, incluidos los árboles. Contrato que tuvo adiciones tanto en tiempo como en dinero. Durante la ejecución del mencionado contrato, el contratista tuvo que darse cuenta del estado de los árboles del parque. Si no estaban en condiciones óptimas, no debieron dejarlos o si por el contrario, no se dieron cuenta del estado de los mismos, estamos hablando de una situación aún más delicada. La negligencia por parte del contratista, interventor, supervisor y demás funcionarios responsables, puso en riesgo la vida de decenas de personas que circulan a diario por el parque y deja un temor latente por lo que pueda presentarse con los demás árboles que aún están en pie en el parque	Alcaldía y CDMB	Otra Entidad	15-04-24	Con archivo por traslado por competencia	3	Participación Ciudadana
77	282024000077	10-04-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	contrato 003 de 2023, celebrado entre el acueducto metropolitano y santiago sanchez vezga, queremos denunciar que nos pusieron a trabajar 6 meses y no nos pagaron seguridad social, mi esposa dio a luz y me toco correr con los gastos, como es posible que el acueducto permita este tipo de practicas sin seguridad social.	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	11-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Vigilancia Fiscal y Ambiental

78	282024000078	11-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario solicita, enviar por el medio más expedito entre ellos vía correo electrónico el cual se relaciona en el acápite notificaciones, la información de naturaleza pública disponible en el portal función pública - SIGEP o el dispuesto por ustedes a través de formato Excel o PDF para extracción masiva de aquellos datos, sobre aquellas personas que en la actualidad ostentan la calidad de Personas Expuestas Políticamente y de servidores públicos que se encuentra laborando para CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	25-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	10	Secretaría General
79	282024000079	11-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario solicita información correspondiente al proceso de reestructuración debidamente viabilizado en un estudio por la ESAP y radicado en el Concejo de Bucaramanga; así: 1. Basado en el estudio de cargas y el diagnóstico arrojado por la ESAP, cuantos Cargos se deben suprimir de la contraloría y cuál fue la sugerencia puesta por la ESAP? 2. cuando fue entregado el estudio y diagnóstico a la contraloría por parte de la ESAP?	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	03-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	15	Secretaría General
80	282024000080	11-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario entre otras cosas solicita. 1. Cuales sujetos u objetos de control fiscal de competencia de la contraloría territorial que usted en la actualidad dirige fueron incluidas en el Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría General de la República en las vigencias 2023 y 2024 2. Cuantas y cuales acciones conjuntas y coordinadas se han realizado entre la Contraloría General de la República y la contraloría que usted dirige desde la entrada en vigencia del decreto 403 de 2020 a la fecha.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Vigilancia Fiscal y Ambiental
81	282024000081	11-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	La Contraloría General de Santander, corre traslado el oficio para dar a conocer los trabajos que adelanta la empresa EMPAS y que las entidades relacionadas, deber hacer presencia, para defender su red domiciliaria y además, para estar en conocimiento de lo efectuado en la calle 69a entre carrera 10a y 10 c.	EMPAS	Otra Entidad	17-04-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana
82	282024000082	11-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	La peticionaria pone de conocimiento las presuntas irregularidades presentadas en las acciones encaminadas a realizar restauración y limpieza de la escultura denominada "Mujer de Pie Desnuda", solicita se la investigación correspondiente a dicha funcionaria, (Directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo) ya que su actuar está llevando a un daño fiscal, tanto por la desvalorización de la escultura, como por la pérdida de las garantías y/o amparos con que debe contar la misma.	Instituto Municipal de Cultura y Turismo	Otra Entidad	17-04-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana
83	282024000083	15-04-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	El peticionario solicita información y relación de hechos en el caso en que existan y sean de conocimiento de esta entidad, sobre amenazas o situaciones de riesgo del personal relacionado en la petición.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	24-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	7	Participación Ciudadana
84	282024000084	16-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	1.-"Que AMB me devuelva todos los excedentes cobrados y pagados con ocasión al CAMBIO/ACTA RETIRO DE MEDIDOR para la factura de este mes de ABRIL DE 2024. 2.-"Que se tenga muy en cuenta que en esta unidad residencial solo habita una sola persona...Esto lo aclaro, en atención a que cada rato AMB envían empleados a verificación del consumo de agua de mi casa, flagrante insinuación de irregularidad para cobrar más por factura. La mas reciente fue: Asunto: Aviso de Revisión Previa Orden de Trabajo No.599643 adiado: MARZO 18-2024 y firmado por SHARIS MARIA ARENAS RAMIREZ-Líder Gestión Operativa Clientes...esto fue tres días después del tumbé del nuevo MEDIDOR, todo esto es muy sospechoso por parte de AMB. De seguro que con los nuevos medidores se van a incrementar mucho mas el cobro en facturación mensual...mucho mas costoso este servicio de AMB lo digo por la forma subrepticia de dicha componenda en los medidores nuevos y forzados a implementarlos en nuestros hogares MUCHO OJO CON ESTO...!!! 3.-"Solicito que de inmediato se de aplicación y se regrese en nuestro caso al ESTRATO DOS, sin rodeos, sin ambages y sin dilaciones, ya que de manera abusiva AMB lo subió sin justificación alguna. Lo anterior, a que nos están apretando y subyugando hasta mas allá del cuello y, todo esto podría terminar en un boomerang / búmeran en contra de la misma empresa AMB.	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	Otra Entidad	22-04-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana
85	282024000085	17-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Por medio de la presente me permito solicitar acompañamiento en las denuncias presentadas ante el ministerio de cultura por irregularidades en las convocatorias y en el actuar de la abogada Esthepania Roballo asesora jurídica del instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga	Instituto Municipal de Cultura y Turismo	Otra Entidad	23-04-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana
86	282024000086	16-04-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud de corrección historia laboral de Colpensiones	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	23-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Secretaría General

87	282024000087	18-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	De conformidad a lo dispuesto en el art 23 de la CN y en concordancia con la certificación que adjunto; respetuosamente solicito evidencia del reconocimiento y pago a mi fondo de pensiones (PORVENIR) por el tiempo laborado en la Contraloría de Bucaramanga. No obstante; aclaró que en la certificación que adjunto y que fue expedida en noviembre del 2015 no se discrimina el tiempo que labore como abogada de responsabilidad fiscal.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	30-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Secretaría General
88	282024000088	22-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	funcionamiento de la casa hogar como: Certificado de uso del suelo, concepto o licencia ambiental, certificado de seguridad y concepto sanitario. Pues, la normativa ha establecido requisitos, cuyo cumplimiento debe verificarse antes del inicio de operaciones. b. Documento en el cual se evidencie el cumplimiento con todas las normas referentes al uso del suelo, intensidad auditiva, horario, ubicación y destinación expedidas por la entidad competente del municipio. Cabe señalar que, los expertos manifiestan que una vivienda debería tener dos baños por cada cuatro cinco personas o por cada tres habitaciones. Uno de estos baños sería, por desconectado, el baño principal del inmueble. Pues, lo ideal es que se encuentre cercano al salón y a los y a las habitaciones, aspecto que no se evidencia en esta casa hogar de paso. Solicitamos a la secretaria de salud y ambiente su intervención pues, cerca a los alrededores del hogar de paso ubicado en la 27 No 18-45 se están llevando a cabo actividades de consumo sustancia química adictiva que produce contaminación y daño a la calidad del aire, poniendo en riesgo la vulneración de los derechos de la primera infancia. Violando el artículo 1 de la resolución 2254 del 2017 cuyo objetivo es garantizar un ambiente sano y minimizar el riesgo sobre la salud humana que pueda ser causado por la exposición a los contaminantes en la atmósfera. d. Requerimos a la secretaria de salud y ambiente la reglamentación expedida por ellos ya que el hogar de paso ubicado en la 27 No 18-45 no cuenta con los sistemas integrales de gestión de residuos sólidos exigidos por el decreto 754 del 2014, generando así puntos críticos en el área ubicada en la cra 27 al no clasificar y desechar sus residuos en espacios no públicos en horarios no acordes a la recolección de los camiones de basura. Que el hogar de paso ubicado en la 27 No 18-45 está incumpliendo el con el decreto el artículo 1 del DECRETO 351 DE 2014 el cual	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	23-04-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana
89	282024000089	22-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud de rendición de cuentas detallado y copia de los estatutos actualizados de la asociación para el Desarrollo y mejoramiento de vida de madres cabeza de familia, desplazados y desposeídos en general, Luz de Salvación, actualmente llamada Asociación de vivienda de Interés Social de Área Metropolitana Luz de Salvación II Etapa. Nit 804.014.076-7.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	23-04-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana
90	282024000090	23-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Agradezco se elabore el certificado laboral de funciones, con fecha de vinculación y desvinculación, y reenviarlo a este mismo correo en formato PDF. Gracias. Adjunto prueba del pago de estampillas	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	24-04-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Secretaría General
91	282024000091	25-04-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El horario de atención o servicio al público en los puntos vive digital de Bucaramanga, no se debería manejar como horario de oficina; sino que debería ser un horario preferencial, especial o de exclusividad por la ubicación estratégica de los mismos cerca a colegios, universidades, etc., en un horario de lunes a viernes de 2 a 9 pm y sábados de 1 a 6 pm ó de 2 a 7 pm de esta manera se lograría reducir ostensiblemente la huella de carbono- un gasto innecesario de energía eléctrica y optimizarlo aun más en ese horario- y el gasto de agua al cual son muy recurrentes en desperdicio las entidades del estado; por un lado estos servidores ó funcionarios públicos que atienden tendrían la mañana para hacer sus diligencias personales y para no interrumpir en la tarde el normal desarrollo del servicio al usuario se harían las capacitaciones, celebraciones, reuniones, etc., porque así como está el horario se está enviando un mensaje a la ciudadanía, a la opinión pública en la cual los puntos vive digital se abren al público ahí para que no digan ó se quejen que no están atendiendo. Por otro lado el clima de Bucaramanga no es muy bueno tirando a malo entonces se debe tener en cuenta el bienestar, el confort de los instructores, aprendices y usuarios en general. Por otro lado se presenta un pésimo servicio al público, cuando en diciembre se suspende la atención al público y toca esperar hasta enero para la reanudación de los mismos; el servicio debe ser de manera continua como las bibliotecas públicas de la ciudad.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	25-04-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana

92	28202400092	29-04-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	sea suministrada a esta Subdirección: Acciones interpuestas, referente a temas de denuncia o quejas contra funcionarios o entidades del Estado e investigaciones de carácter fiscal por parte de los ciudadanos en mención y si esas acciones interpuestas han surtido efectos legales las cuales puedan afectar la seguridad e integridad personal de las personas que más adelante se relacionan.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	10-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Participación Ciudadana
93	28202400093	02-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario pone de presente situación que se ha presentado con la Alcaldía de Bucaramanga en cuanto a su solicitud presentada como presidente de Asocomunal, de la comuna 8, solicita a la Personería intervenir en la negligencia de la Alcaldía de Bucaramanga y Secretaría de Planeación de presentar proyecto de acuerdo, para aplicar los estudios de amenaza, vulneración y riesgo AVR1.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	09-05-24	Con archivo por traslado por competencia	5	Participación Ciudadana
94	28202400094	02-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario solicita que el horario de atención de los centros de salud de Bucaramanga, debería ser preferencial de especialidad y exclusividad en donde los usuarios no les toque sacar citas de madrugada ciertos días a la semana, hacer largas filas y/o esperar dos tres horas...	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	09-05-24	Con archivo por traslado por competencia	5	Participación Ciudadana
95	28202400095	03-05-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Esperamos que la Contraloría, realice las investigaciones pertinentes del gasto de ese dinero, con el cual no soluciono, pero si abrió un problema mas a la ciudad de Bucaramanga y otros municipios que disponen allí, toda vez que existe desde el año 2011 por el juzgado 15 administrativo de Bucaramanga la orden de cierre por la inadecuada disposición de los residuos con la técnica de relleno sanitario, ya que este manejo genera una alta contaminación ambiental por la generación de ixiviados, GEI, Gases altamente tóxicos, proliferación de vectores y aves de carroña, que han afectado y están afectando a los seres humanos que viven alrededor, a la fauna y flora, contaminan el aire, el suelo, las aguas superficiales y acuíferos.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	27-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	15	Vigilancia Fiscal y Ambiental
96	28202400096	07-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Los peticionarios solicitan entre otras cosas. 1. Garantizar la creación del comité operativo de estampilla municipal, en el espíritu de la ley 1276 de 2009... 2. Que la Contraloría Municipal sea garante de que el trámite de los convenios con la ESAL se desarrolle de forma ágil y efectiva, para llegar al ideal de continuidad contractual... 3. Solicitamos revisar y auditar el recaudo y ejecución de los recursos de la estampilla Pro adulto mayor...	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	15-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Vigilancia Fiscal y Ambiental
97	28202400097	10-05-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	El peticionario solicita el retiro de la plataforma PASIVOCOL al señor Víctor Julio Córdón Salcedo, identificado con cédula de ciudadanía No 91.213.693; de cuerdo a las competencias como entidad certificadora del tiempo laborado.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	15-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General
98	28202400098	10-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Denuncia queja reclamo por contaminación ambiental y afectación a la salud pública por inmueble abandonado clinica Santa Teresa Barrio la Universidad en Bucaramanga	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	14-05-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana
99	28202400099	14-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	solicitar tambien un informe de gestión por parte de la auxiliar , plan de acción 2023-2024.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	30-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	12	Participación Ciudadana
100	282024000100	16-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	solicitamos a ustedes, con fines académicos y de investigación se suministre la información requerida sobre obras inconclusas	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	17-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Vigilancia Fiscal y Ambiental
101	2820240000101	21-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	solicitar Resolución de Nombramiento de 1988 y 1989 ; y un desprendible de pago de los años (1988,1989, 1990, 1991) de Janeth Mutis Moreno identificada con cc 63.339.910.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	27-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	4	Secretaría General

102	282024000102	22-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Por medio de al presente y mediante derecho de petición Ley 1755 del 2015 Artículo 23 de la CP Solicita la veeduría Departamental de Santander legalmente constituida mediante Resolución \$150 expedida el 19 de septiembre de 2023 respuesta oportuna y de fondo a las siguientes inquietudes en el Municipio de Bucaramanga Santander: 1. Informe completo y detallado individualmente por secretarías y entes descentralizados de posibles hallazgos administrativos, fiscales, disciplinarios y penales encontrados por parte de los órganos de control en la vigencia: 2020-2023 en el municipio de Bucaramanga Santander a la Alcaldía de Bucaramanga y entes descentralizados en especial el organismo de Tránsito y Transporte de Bucaramanga por las diferentes denuncias presentadas por las veedurías ciudadanas por supuestos hechos de corrupción en especial en contratación. 2. En los supuestos hallazgos encontrados responsabilidades y procesos abiertos y traslados por competencia a las diferentes entidades de control y de justicia de funcionarios como supervisores de contratos, directores, jefes de gabinetes, secretarios y alcalde por su posible participación por acción y omisión, además de sanciones a contratistas e interventorias por el incumplimiento presentado en las obras efectuadas en el municipio de Bucaramanga, quejas constantes de la ciudadanía y en especial de las veedurías ciudadanas por incumplimientos presentados en dichos contratos agradezco entregar la información solicitada en el menor tiempo posible esto con el fin de poder evaluar supuestos prevaricatos por omisión de funciones administrativas a funcionarios por identificar Artículo 414 c.p.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	23-05-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Vigilancia Fiscal y Ambiental
103	282024000103	24-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	La Contraloría General de Santander, da traslado por competencia, petición donde se expone el tema de recursos del proyecto AVR, solicita a la Alcaldía que presente los estudios de AVR al concejo de Bucaramanga; al Concejo se rediseña la agenda de intervenciones de Asocomunal en plenarios para ser escuchados y a la Contraloría de Bucaramanga, se investigue que ha pasado con estos dineros. Entre otros interrogantes.	Alcaldía de Bucaramanga, Concejo Municipal de Bucaramanga y Contraloría Municipal de Bucaramanga	Competencia compartida	04-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	7	Vigilancia Fiscal y Ambiental
104	282024000104	24-05-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario solicita información de los requisitos que necesito para inscribir la empresa y representante legal ante la contraloría, ya que me están solicitando este requisito para licitar en contrato con el estado.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	06-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Secretaría General
105	282024000105	04-06-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	Solicitud de verificación laboral	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	04-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	0	Secretaría General
106	282024000106	04-06-24	Correo electrónico institucional	Queja	Dra Viviana, por medio del presente correo quiero manifestar mi preocupación e inconformidad con la forma que la Dra Leidy Prada líder de la Auditoría Financiera y de Gestión al amb SA ESP realizó y sigue realizando la Auditoría en mención, toda vez, que no ha sido prudente ni ha tenido en cuenta la confidencialidad con la que se debe llevar un proceso auditor desconociendo los procedimientos de auditoría, ya que ha puesto mi nombre en entredicho con el sujeto auditado (Dra este tema se lo explicaré en la oficina) así mismo el día miércoles le solicité a ella por medio de mi correo institucional, la hoja de vida y unos documentos de la persona a la cual se le va realzar uno de los traslados fiscales y con sorpresa el día de hoy el jefe de Control de Gestión del amb SA ESP Dr Juan Nicolas me responde un correo donde me anexa la solicitud que yo le realice a la Dra Leidy, no entiendo el por que me llega esa respuesta a mi y más cuando me dice, dando repuesta a la solicitud del Dr ANDRES HIGINIO, cuando nunca le solicité información a el, por el contrario, la solicitud se la realicé a la Dra Leidy, situación que no comparto ya que ella como líder debe realizar esta solicitud sin poner nombre del auditor o auditores que le soliciten la información ya que como líder debe canalizar la información entre el sujeto de control y el equipo auditor, así las cosas en la solicitud solo debería haber puesto que una vez terminado el proceso auditor la Contraloría de Bucaramanga solicita la siguiente información.... Por lo expuesto, esta funcionaria con la forma de actuar, por el desconocimiento de las normas que reglan un proceso auditor y por no tener en cuenta que debe tener confidencialidad entre el equipo auditor y el sujeto de control, pone en entredicho nombre de funcionarios de la Contraloría de Bucaramanga y hasta en un momento dado la integridad de los mismos. Gracias por su atención prestada y quedo atento a cualquier comentario.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	26-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	15	Secretaría General

107	282024000107	04-06-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	El Concejo de Bucaramanga, solicita cuenta bancaria de la Contraloría de Bucaramanga, con el fin de consignar recursos provenientes de pago de sancion ordenada por la Procuraduría General de la Nación IUS-2015-146835 IUC-D-2015-79-767944, contra Magda Milena Amado Gaona.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	07-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Secretaría General
108	282024000108	04-06-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	El peticionario solicita se certifique si la Contraloría Municipal de Bucaramanga, ha percibido en la cuenta de ahorros No 903-06326-1 del Banco Av. Villas, dineros provenientes de la Señora Margara Milena Amado Gaona.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	07-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Secretaría General
109	282024000109	04-06-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Denuncia por omisión y falta de oportunidad a la respuesta, seguimiento, vigilancia y control referente a la petición: Clausura y demolición de la obra ubicada en la Carrera 29 No 48-39/43	Alcaldía de Bucaramanga y EMAB	Otra Entidad	11-06-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana
110	282024000110	04-06-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Aunado a lo anterior, me quiero referir a lo que siempre he manifestado en mi denuncia y que el equipo auditor no logró establecer, y es EL ACTO ADMINISTRATIVO FIRMADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO (que me permito adjuntar) POR LA CUAL SE JUSTIFICA UNA CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, por valor de 372.000.000 más el adicional. Es decir, que desde ese momento es que se evidencia el direccionamiento del contrato sin el cumplimiento de requisitos legales, toda vez que se contrata CONSECIÓN RUNT SA con Nit 900.153.453-4, que es una empresa privada y que supuestamente es la única en Colombia que tiene la base de datos del registro único nacional de tránsito, BASE DE DATOS QUE ES PROPIEDAD DE LA NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE y todos los ciudadanos tenemos acceso a ella.	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	05-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Vigilancia Fiscal y Ambiental
111	282024000111	05-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	De manera atenta solicito a su despacho se expida a mi favor con destino a colpensiones certificado CETIL, esto con el fin de dar trámite a mis derechos de actualización laboral y derecho a solicitar mi pensión. Agradezco de antemano su valiosa colaboración a la presente. Aclaración generada el día: 26/06/2024 Alimentada por el funcionario:jesusmunoz ...Comentarios...	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	09-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22	Secretaría General
112	282024000112	06-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Mediante la presente, me permito solicitar a su despacho la información del inventario de sujetos de control de la Contraloría territorial que su señoría representa. Lo anterior con fines académicos y bajo los términos del derecho de petición. Solicito amablemente la información sea diligenciada en el formato Excel adjunto y sea remitida al correo secretaria@polifuturo.com.co. De usted, con la más alta consideración y respeto.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	12-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Vigilancia Fiscal y Ambiental
113	282024000113	06-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Quien o que ente de control le corresponde realizar el control Fiscal a la entidad Terminal de Transporte de la Ciudad de Bucaramanga, teniendo en cuenta que es de orden municipal, descentralizada y pertenece a sociedad de economía mixta que se rige por el derecho privado, donde es del estado el 48% y privada el 53% ¿es sujeta de control fiscal? Quedo atenta a la respuesta remitida por este medio	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	27-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	14	Jurídica
114	282024000114	14-06-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	el 05 de diciembre del 2023 he venido oficiando un oficio que está radicado en su despacho con el número 2310000285 donde exponía el caso del ágora de los daños que se están presentando como filtraciones de agua que están dañando las paredes y se están cuarteando, también se informó que la planta de sonido nunca sirvió desde que la entregaron motivo de las mismas filtraciones de agua las daño, el piso del ágora no tiene nivel para la salida de agua y queda empozada, en la cual he venido pasando oficios a la secretaria de desarrollo social del 2023 con número de radicado 1-CA-202307-00121417 en agosto del 10 del 2022 número de radicado 20228015789. En la cual desarrollo social me informa que dichos radicados se los han pasado a la secretaria de infraestructura hicieron el ágora y son competentes a la oficina de infraestructura, por medio de ustedes solicite a la contraloría por medio del oficio que acabe de disponer, que se obligara a la alcaldía de Bucaramanga a hacer efectiva de la póliza de garantía a los contratistas ya que estos son dineros públicos recaudados de los impuestos de los Bumangueses pagamos por obras mal realizadas y equipos dañados.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	28-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	10	Vigilancia Fiscal y Ambiental

115	282024000115	18-06-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Se inicie una AUDITORÍA EXPRES para determinar el posible daño fiscal con ocasión al nombramiento de una asesora para la gestora social; con la implementación del 'código rosa' por parte de una persona ajena a la administración municipal; y, con la suscripción por parte de una particular como lo es la señora Ramírez Luquerna del "Pacto por entornos seguros y libres de Explotación Sexual Comercial de Niños, niñas y adolescentes" 2. Se compulse copias a la Procuraduría General de la Nación por el posible cometimiento de faltas disciplinarias a las que haya lugar por las acciones desprendidas por Paula Ramírez Luquerna. 3. Se compulse copias a la Fiscalía General de la Nación por la posible comisión del delito 'usurpación de funciones públicas' por parte de Paula Ramírez Luquerna. NO SE SUBEN LOS ANEXOS PORQUE EXCEDEN EL PESO PERMITIDO POR EL SISTEMA, SE ENVIARAN POR CORREO INSTITUCIONAL A LA OFICINA ASIGNADA PARA DAR RESPUESTA DE FONDO	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	28-06-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Vigilancia Fiscal y Ambiental
116	282024000116	17-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicito cordialmente sea verificada la información de las certificación laboral anexada anteriormente. -Se informe si la empresa CONTRALORIA, acepta la LEY 79/88 (Embargos por medio de cooperativas hacia los empleados) En cuanto a la pregunta de aplicación de la ley 79, es en el caso de que la persona se atrase en los pagos, nos acogemos a la ley 79 de 1988 que es la ley de las cooperativas y enviamos a las empresas la solicitud de embargo apoyándonos en esta ley. -Por lo anterior, la pregunta es si ustedes en caso de enviarles esta solicitud de descuento por embargo la aplican o no, aun sabiendo que el empleado recibe el salario mínimo legal vigente. Y si es así, que documentos necesitan para hacer efectivo dicho descuento.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	05-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	13	Secretaría General
117	282024000117	18-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Soy GERMAN AUGUSTO MONTERO PARRA CC 1098626615, he solicitado a la Secretaría de Educación de Bucaramanga - SEB que: se reconozca el título de Maestría en Ingeniería de Confiabilidad y Gestión de Activos para los efectos académicos y legales que tiene el título, así como su aplicabilidad para la ubicación en el nivel salarial 3A, de acuerdo a los criterios del Decreto-ley 1278 de 2002 y la resolución 003842 del 18 de marzo de 2022 del Manual de Funciones para la carrera docente. La solicitud quedó radicada con fecha 18/06/2024 y número de radicado 1-WEB-202406-00119388. Teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación de Bucaramanga SEB en anteriores solicitudes no ha dado respuesta de fondo y coherente a los derechos de petición interpuestos, y ha emitido conceptos sin tener en cuenta la regulación vigente y aplicable: La resolución 1791 del 03 de julio de 2018, El Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1075 de 2015, la Resolución 003842 del 18 de marzo de 2022, la Ley 51 de 1986, la Ley 842 de 2003 y la Clasificación Nacional de Ocupaciones C.N.O, se envía copia para su conocimiento y seguimiento	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Otra Entidad	20-06-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana
118	282024000118	18-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicito se me informe que acciones ha adelantado la entidad conforma a los procesos disciplinarios y fiscales frente a estos hallazgos. SEGUNDO: Solicito de acuerdo a lo anterior, siendo positiva la respuesta, se me suministre soporte o documentación de los avances de las gestiones adelantadas por este ente de control fiscal. TERCERO: Se me dé respuesta oportuna, clara a la presente petición y de ser negativa la solicitud de los documentos, se me informe los motivos de su decisión.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	04-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	11	Vigilancia Fiscal y Ambiental
119	282024000119	19-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Copias de soporte de pago de pensión desde octubre de 1996 hasta noviembre de 1997 en caso de no contar con los mismos realizar el aporte a pensión de los ciclos desde octubre de 1996 hasta noviembre 1997 notificar oportunamente de la respuesta.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	01-08-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	30	Secretaría General
120	282024000120	19-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud certificación laboral contratos de prestación de servicios 2017-2018.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	02-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Secretaría General
121	282024000121	19-06-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Me permito dirigirme a ustedes con el fin de solicitar de manera atenta la expedición de una certificación Cetil del tiempo de servicio prestado por mi persona en esta distinguida entidad, desde el 31 de julio de 1989 hasta el 17 de mayo de 1993.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	09-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	13	Secretaría General
122	282024000122	20-06-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	El peticionario Denuncia por omisión y falta de oportunidad a la respuesta seguimiento, vigilancia y control referente a la petición: "PQR - SOLICITUD - REQUERIMINETO (INTERVENCIÓN INMEDIATA A ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN FUNCIONAMIENTO CON INCUMPLIMIENTOS"	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	26-06-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana

123	282024000123	21-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario informa la situación del puente peatonal y solicita su mantenimiento.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	26-06-24	Con archivo por traslado por competencia	3	Participación Ciudadana	
124	282024000124	21-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	cuantas investigación sancionatorias administrativas se han adelantado en los últimos cinco(5 años), en cada una de las siguientes causales 1. No comparecer a las citaciones que en forma escrita les hagan las contralorías 2. No rendir las cuentas e informes exigidos o no lo hagan en la forma y oportunidad establecidos por ellas 3. Por incurrir incurrirán reiteradamente en errores u omitan la presentación de cuentas e informes 4. Por haberse determinado glosas de forma en la revisión de sus cuentas 5. Por entorpecer o impedir el cabal, cumplimiento de las funciones asignadas a las contralorías o no suministrar oportunamente las informaciones solicitadas 6. Teniendo bajo su responsabilidad asegurar fondos, valores o bienes no lo hubieran hecho oportunamente o en la cuantía requerida 7. Por no adelantar las acciones tendientes a subsanar las deficiencias señaladas por las contralorías 8. Por no cumplir con las obligaciones fiscales En cada caso ruego indicar ü Nombres y cargo de los presuntos implicados ü Causa concreta por la que se haya adelantado el proceso administrativo sancionatoria ü Estado actual del proceso administrativo sancionatorio ü En caso de estar en firme la sanción administrativa sancionatoria cual fue la sanción impuesta ü Relación de sanciones administrativas sancionatorias que se hayan impuesto y hayan sido impugnadas Indicar con precisión cuál es la oficina o dependencia responsable de adelantar la primera instancia de los procesos administrativos sancionatorios. ü Ruego enviar por este medio copia del acto administrativo por medio del cual se delega esta competencia Indicar con precisión cual es la oficina o dependencia responsable de adelantar la segunda instancia de los procesos administrativos sancionatorios. ü De existir, Ruego enviar por este medio copia del acto administrativo por medio del cual se delega esta competencia Atendiendo el contenido del artículo 102 de la ley 42 de 1993, indicar con precisión a cuál solicito atentamente el suministro la siguiente información:	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	17-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	17	Sub Contraloría	
125	282024000125	24-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Informe auditorias en cualquiera de sus modalidades realizadas a los contratos de las ciclorrutas de la ciudad de Bucaramanga en los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Favor especificar, modalidad, numero de auditoria, año y funcionarios y/o contratistas que participaron en la realizaicon de dichas auditorias	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	04-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	7	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
126	282024000126	24-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Buenos días solicito me Envíen: Funciones de los funcionarios : JORGE IVAN POVEDA, GERMAN PEREZ Asi mismo: Cargos o encargos desempeñado entre 2022, 2023 y 2024.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	15	Secretaría General	
127	282024000127	21-06-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Denuncia por omisión y falta de oportunidad a la respuesta, seguimiento, vigilancia y control referente a la vigilancia al establecimiento de comercio ubicado en la Calle 48 No 35-24 Cabecera del llano, con nombre comercial NOAH RESTAURANT.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	27-06-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana	
128	282024000128	21-06-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Agradecemos su diligencia y aplicacion de las funciones que desde sus dependencias lideran para regular y vigilar el cumplimiento de las entidades que ejercen control frente a lo expuesto en la queja anonima 202112530023 fecha de radicado 06-12-2021 la cual se anexa y nunca se le dio tramite e intervencion.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	27-06-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana	
129	282024000129	25-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Derecho de petición para solicitud de su acompañamiento para el pago de mis servicios en obra pública.	FINDETER	Otra Entidad	27-06-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana	
130	282024000130	27-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Contrato de obra No 031, cuyo objeto es: Adecuación de la Infraestructura de Parques y Escenarios deportivos en la Municipio de Bucaramanga- Grupo 4 solicitamos de su colaboración para poder obtener respuesta clara y concreta de la programación de pagos pendientes por parte de la Alcaldía de Bucaramanga	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	18-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	14	Participación Ciudadana	
131	282024000131	27-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicito ante la Contraloría de Bucaramanga, en vincularme como interesado directo dentro del proceso y Asi mismo, en informar que acciones emprenderá la contraloría de Bucaramanga, frente los hechos, evidenciados por ustedes, ante el manejo de esta cartera de tránsito.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	18-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	14	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
132	282024000132	28-06-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicito, ante el Concejo de Bucaramanga y la Controlaría de Bucaramanga, revisar, el informe fiscal, revisar la situación financiera, de la empresa adscrita a la admnistracion, cda transito Bucaramanga.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	18-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	13	Vigilancia Fiscal y Ambiental	

133	282024000133	02-07-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	Con el fin de adelantar el correspondiente estudio de seguridad y verificación de Con el fin de adelantar el correspondiente estudio de seguridad y verificación de MARY LUZ LANDINEZ MURILLO identificada con número de documento 63.365.753, quien actualmente se encuentra adelantando un proceso para una posible vinculación con la Fiscalía General de la Nación y quien aporfo fotocopia de documentación suscrita por su entidad, atentamente me permito solicitar su valiosa colaboración de manera prioritaria en el sentido de: Verificar si las fotocopias de los documentos adjuntos son verídicos y fue expedidos por su entidad. Verificar si la persona actualmente se encuentra vinculado con su entidad. Verificar tipo de contrato. Verificar cargo o cargos desempeñados. Verificar fecha de inicio y fecha de terminación (en caso de que aplique). Verificar horario laboral. Verificar funciones desempeñadas y si estas corresponden al desarrollo de cargos de nivel profesional.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	10	Secretaría General
134	282024000134	09-07-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Conclusiones de su investigación sobre: 1. El incumplimiento por parte del contratista del contrato 104-2021 por no haber utilizado el material adecuado para la superficie y encerramiento de la cancha de fútbol en la institución Educativa Dámaso Zapata. 2. Las sanciones que le impondrán a quienes firmaron la liquidación del contrato 104-2021, cuando la VEEDURÍA CIUDADANA DÁMASO ZAPATA y la COMUNIDAD EDUCATIVA de la Institución Educativa Dámaso Zapata estaba denunciando que habían irregularidades en los materiales utilizados en la construcción de la obra FASE I contrato 104-2021, como por ejemplo, las piedras de gran tamaño que tiene la cancha. 3. Las sanciones que le impondrán a quienes dieron la orden de demoler tres edificios sin tener los recursos financieros para construirlos nuevamente, cuando éstos aún prestaban su servicio a la institución Educativa Dámaso Zapata, como por ejemplo, el auditorio o teatro. Y a quienes dieron la orden de borrarle del mapa a los estudiantes dos canchas de basket para poner adoquines. Es deplorable ver los lotes abandonados en una Institución Educativa de alta reputación como el "Tecnológico", porque a hoy, la Alcaldía parece estarla castigando por no haberle aceptado el ADEFESIO de diseño que le tenía planeado para la FASE III y entonces, el REDISEÑO nada que inicia. Por eso pedimos JUSTICIA. 4. Finalmente, qué acciones llevarán ustedes a cabo para que a los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Dámaso Zapata le entreguen unos escenarios deportivos en excelentes condiciones, puesto que la cancha de fútbol tiene aún piedras, gran parte del encerramiento se cayó (puertas y malla), entre otros daños; vale la pena recordar que dicha obra junto con la interventoría costó alrededor de \$16.000.000.000. La última respuesta de la Secretaría de Infraestructura (adjuntamos respuesta) relacionada a este tema es que están llevando a cabo	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	10-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Vigilancia Fiscal y Ambiental
135	282024000135	08-07-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Reiteración Derecho de Petición de fecha 8 de mayo de 2024, radicado bajo el número 790 y reclamación con fecha 11 de junio de 2024, radicado bajo el número 938. Solicitud de pago de liquidación de acecencias laborales.	Metrolínea	Otra Entidad	11-07-24	Con archivo por traslado por competencia	3	Participación Ciudadana
136	282024000136	09-07-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	¿Por qué la controlaría en las auditorías que realiza no centra esfuerzos para validar cómo realizan el procedimiento los Supervisores y su personal del apoyo para la validación de pago de seguridad social de los contratistas? Para garantizar la economía, eficiencia y eficacia del proceso, como es su propósito de validación. 2. Si a hoy sí se realiza, agradezco compartirme las auditorías en las que sí se ha dejado constancia de la validación, los hallazgos identificados y cómo hicieron para confirmar que el pago de seguridad social sí se realizó y que fue efectuado por el contrato en mención con el valor correspondiente, según la normatividad actual. 3. ¿Qué características tiene en cuenta la Contraloría Nacional y de las Regiones para estimar que la cantidad de contratos revisados que realizan los Supervisores y su personal de apoyo, son suficientes para concluir que los demás contratos están bien? Toda vez que actualmente la mayoría de las entidades, principalmente que las que administran más de 100 contratos, no tienen cómo hacer una validación de cada uno de los contratos y se apoyan solo en validaciones muestrales, que no son suficientes para concluir que los demás están bien. Además, resaltando lo indicado en los hechos, que no cuentan con personal ni herramientas que les permita conocer en realidad si los contratistas cumplieron con los informes y con los pagos de seguridad social.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	17-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	6	Vigilancia Fiscal y Ambiental

137	282024000137	18-07-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	1. Solicitar asistencia técnica y mesa de trabajo para determinar responsabilidades con ello mitigar el riesgo a viviendas aledañas. 2. autorizar poda de árboles, que generan peso y contaminación al predio afectado y con amenaza. 3. visita al sector, de entidades relacionadas. 4. realizar traslado de red de alcantarillado matriz. 5. intervención de la unidad de gestión de riesgo de Bucaramanga, de manera inmediata. 6. separación de aguas subterráneas de aguas residuales. 7. enviar autorización y programación de mesa de trabajo urgente, de manera escrita y virtual, para realizar seguimiento.	Alcaldía de Bucaramanga, EMPAS, CDMB	Otra Entidad	24-07-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana
138	282024000138	18-07-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	aporte la información que repose en sus sistemas de información; tales como nombre completo, número de cédula de ciudadanía, correo electrónico y teléfono celular, del funcionario o exfuncionario, señor Yesid Francisco Montañez Villareal, identificado con la cédula de ciudadanía 91512054	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	22-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General
139	282024000139	22-07-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Debido proceso para implementación de Jornada Unica de la IE Camacho Carreño	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	26-07-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana
140	282024000140	24-07-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	Comedidamente me dirijo a usted con el propósito de solicitar su valiosa colaboración a fin de obtener certificación relacionada con los recaudos que por concepto de sobretasa ambiental ha efectuado la Alcaldía de Bucaramanga en las vigencias 2018 al 2024 y las correspondientes transferencias de dichos recursos tanto al Área Metropolitana de Bucaramanga, como a la CDMB para ese mismo periodo de tiempo. Dicha información la requerimos para clarificar las sumas dejadas de percibir por concepto de sobretasa ambiental	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	29-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Vigilancia Fiscal y Ambiental
141	282024000141	25-07-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud certificado CETIL	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	26-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Secretaría General
142	282024000142	26-07-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud de auditoria gestión de recursos públicos, convenio de asociación No 037 de 19 de marzo de 2024	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	05-08-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	6	Vigilancia Fiscal y Ambiental
143	282024000143	26-07-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	allegar copia de las diligencias de entrevista, versiones, y decisiones tomadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con ocasión al hallazgo penal No. HP – 014 - 2018 (contrato de prestación de servicios de transporte No. 140 del 28 de septiembre de 2016, suscrito entre la Corporación Luna Viva -CORPOLUVI y la Secretaría Administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga).	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	31-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Vigilancia Fiscal y Ambiental
144	282024000144	29-07-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	En forma comedida y atendiendo orden a policía judicial No. 10687667, de la fecha, me permito solicitarles, se sirvan informar a este despacho, si se presentaron hallazgos de sobrecostos en el contrato No. 0113 de 2009, cuyo objeto correspondía a contratar la reparación, suministro de repuestos, mantenimiento preventivo para las máquinas, bombas contra incendios y motocicletas del parque automotor de bomberos de Bucaramanga con talleres especializados que tengan idoneidad y experiencia para la vigencia 2009, contrato celebrado entre Bomberos de Bucaramanga, representada por MADELEY MORELLA MEJIA PORTILLA, cc,63.534672 (Directora General) y la empresa Electro Booster representada legalmente por el señor ANGEL MIGUEL SANCHEZ QUINTERO, identificado con c.c. 91.227.823. Es de señalar que la supervisión fue ejercida por CT. WILSON PINEDA ARÉVALO (Jefe Área de operaciones). Lo anterior se requiere para que obre dentro de la noticia del asunto que se adelante por el delito de peculado por apropiación. De antemano se agradece la colaboración a la presente solicitud.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	31-07-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Vigilancia Fiscal y Ambiental

145	282024000145	05-08-24	Correo electrónico institucional	Queja	Con mucha preocupación seguimos evidenciando como se malversan los recursos del AMB (ACUEDUCTO DE BUCARAMANGA), ahora con destinación a EMDUPAR empresa de acueducto y alcantarillado de Valledupar y desde la contraloría de Bucaramanga van dos años sin ninguna sanción monetaria o multa a estos señores. Al interior de la empresa se asignan contratos a dedo con la justificación de la alianza y unión con la empresa de acueducto de valledupar. 1. Una empresa sin experiencia con un contrato por \$ 200.000.000 millones del amigo del Gerente, el señor Reinaldo Silva Sandoval para ayudar a recaudar más dinero en Valledupar, empresa creada mientras este señor tenía otros contratos con el acueducto, ya van van cerca de 700 millones en 2 años y la contraloría sigue aliada con el acueducto. 2. Contratos y vinculaciones para el Señor German Perez Amado director fiscal de la contraloría , donde se vincula a su hijo por altas sumas de dinero, todo esto para que el señor no les imponga sanciones, se le da contrato laboral con emdupar para el hijo German Perez Pinto, bolsas de empleo y contratos de hasta mil millones y sin saber que otros contratos se le asignan La invitamos a que ejerza su función de control y revisen los recursos y personal que tiene en la Contraloría	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	26-08-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	13	Secretaría General
146	282024000146	05-08-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	mediante esta misiva, solicito al ente de control ser atendido y escuchado para aportar evidencias irrefutables sobre la denuncia por la pérdida de luminarias almacenadas en los depósitos de alumbrado publico, por lo cual solicito me sean recibidas y vinculadas en la respectiva cadena de custodia al proceso que lleva el ente de control.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	23-08-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	12	Jurídica
147	282024000147	05-08-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	para que a la mayor brevedad posible se informe lo siguiente: Qué diligencias ha adelantado con el fin de efectuar el cobro coactivo de la sanción disciplinaria impuesta en segunda instancia el 22 de julio de 2019 por la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa dentro del radicado IUS-2015-146835 / IUC-D-2015-79-767944, a Magda Milena Amado Gaona, en su condición de Contralora de Bucaramanga (S). Informar la fecha en que la Contraloría Municipal de Bucaramanga recibió del Concejo de Bucaramanga el expediente administrativo. Si a la fecha ya se libró mandamiento de pago, en caso positivo, en qué fecha se hizo y en qué fecha fue notificado.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	08-08-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Jurídica
148	282024000148	14-08-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Copia de todo lo relacionado de las auditorias de acuerdo a la Ley y de las disposiciones administrativas de control fiscal efectuadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, relacionadas con el recaudo del impuesto denominado; delineación urbana, actualmente recaudado por el erario municipal. Favor distribuir esta solicitud por años de la siguiente manera: desde el año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, adicionalmente, solicito que se me allegue los documentos donde se evidencie el fenecimiento de la cuenta correspondiente al impuesto de delineación urbana recaudado actualmente por la Alcaldía de Bucaramanga desde el año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	20-08-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	3	Vigilancia Fiscal y Ambiental



149	282024000149	15-08-24	Formulario Electrónico	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	BLANCA YOLANDA BERMÚDEZ BELLO, identificada con la cédula de ciudadanía 20.737.085, haciendo uso del derecho fundamental que me otorga la Constitución Política de Colombia, en su Art. 23, que consagra la facultad de cualquier persona a presentar peticiones respetuosas por motivos de interés general o particular y a obtener pronta respuesta y normas concordantes, presento ante ustedes la siguiente petición fundamentada en los siguientes: HECHOS: PRIMERO: Del 15 de enero al 6 de agosto de 1991, laboré en la Contraloría Municipal de Bucaramanga, desempeñándome en el cargo de Profesional Universitario II, abogada grado 17, según certificación adjunta. SEGUNDO: En el reporte de semanas cotizadas, adjunto, expedido por COLPENSIONES, no aparecen registradas las semanas cotizadas correspondientes al referido periodo, situación que dificulta el cómputo de las semanas de cotización que debo acreditar para obtener mi derecho a la pensión de jubilación. II. PETICIÓN: PRIMERA: De conformidad con lo anterior, solicito que me envíen los soportes de pago como cotizante al fondo de pensiones, desde el 15 de enero al 6 de agosto de 1991, o reporten el periodo cotizado a la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, con el fin de que me sean reconocidas dichas semanas en el cómputo total, para el reconocimiento del derecho de pensión de jubilación. SEGUNDA: En caso de ser negada la petición anterior, se me comunique mediante documento escrito las razones de hecho y de derecho por las cuales se deniega.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-08-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Secretaría General
150	282024000150	20-08-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Respetuosamente solicito iniciar la acción fiscal, por LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO SDS-SDS-CA-002-2024, CONTRATACIÓN NO. SOLICITUD CDP: 62941, CON FECHA DE SOLICITUD DEL 07/03/2024, CUYO OBJETO PRETENDÍA APOYAR A LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIARES Y/O CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en contra de IVÁN DARIO TORRES, en calidad como Secretario de Desarrollo Social de Bucaramanga, y contra funcionarios por determinar de la Alcaldía de Bucaramanga - LA PETICION SE ENVIARA POR CORREO ELECTRONICO TENIENDO EN CUENTA QUE EL ARCHIVO PESA MAD DE LO QUE SE PERMITE EN EL APLICATIVO	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	10-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	15	Vigilancia Fiscal y Ambiental
151	282024000151	20-08-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Respetuosamente solicito iniciar la acción fiscal por las irregularidades encontradas dentro del proceso de contratación: SA-SA-LP-003-2024, correspondiente a la LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, FUMIGACION Y MANTENIMIENTO EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, INCLUYENDO LA DISPOSICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS - SE ENVIARA POR CORREO ELECTRONICO LOS ANEXOS A LA DENUNCIA TENIENDO EN CUENTA QUE EXCEDEN EL PESO PERMITIDO POR EL APLICATIVO	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	10-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	15	Vigilancia Fiscal y Ambiental
152	282024000152	20-08-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Para el ejercicio de auditoría, que técnica y Herramientas de auditoría asistidas por computador utilizan las contralorías en el país. Si _____ Cuales: No _____	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	26-08-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	4	Vigilancia Fiscal y Ambiental
153	282024000153	26-08-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El servicio del sistema integrado de transporte masivo metrolínea de Bucaramanga y el área metropolitana; desde que empezó a operar se dejó y se abandonó en el tiempo sin políticas claras para modernizar, ni ampliar para así atraer a más pasajeros al sistema; buses que no se iban a complementar a sustituir por de tres vagones, ni eléctricos y ni de a gas al menos el ente gestor y sus operadores deberían de implementar programas de embellecimiento del parque automotor como el cambio de ese feo color verde- que con el tiempo ese color claro se desvanece y da mal aspecto- por los colores de las banderas de los municipios del área metropolitana que son socios de este proyecto urbano; los cuales irían colocados o pintados en los laterales, frontal y trasero y en el techo la bandera de Santander esto contribuiría a darle una mejor imagen a nivel regional y nacional; por otro lado el mejoramiento estético del interior y colocarle luces y accesorios externos como lo hacen los dueños de los buses convencionales dándole un mejor aspecto; inclusive si el modelo es viejo le da al menos un mejor aspecto porque no es rentable meterle plata a unas estaciones vagón para que el día de mañana los vándalos, saquiadores y ladrones terminen por volver a acabar lo restaurado.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	29-08-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana

154	282024000154	29-08-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Solicitud de información - frente actuaciones adelantadas en la administración de la Doctora Viviana Marcela Blanco Morales, frente a I.E. Damaso Zapata en cuanto a Auditoría realizada a contratos especificados en la petición.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	10-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Vigilancia Fiscal y Ambiental
155	282024000155	02-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Por Derecho de petición solicito me sea informado: - Relación de comisiones, gastos de viáticos y transporte otorgados desde el año 2022, 2023 y 2024 a la fecha de respuesta de la contralora registrando los destinos y objetos de cada comisión. - informe de hallazgos definidos durante su cargo como contralora contra funcionarios y por hechos de la administración de ex alcalde JUAN CARLOS CARDENAS. - copia de la declaración de bienes y rentas funcion pública de la contralora. - informe de procesos de responsabilidad fiscal, sancionatorios y de cobro coactivo archivados a funcionarios y por acciones de la administración de Juan Carlos Cardenas Recibo notificaciones a este correo	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	13-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	9	Secretaría General
156	282024000156	03-09-24	Formulario Electrónico	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud de control al pago de una devolución por parte de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	05-09-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana
157	282024000157	29-08-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud de Seguimiento y Control Respecto a: Invasión Informal a Terrenos Bajo las Instalaciones del Viaducto la Flora Y Acerca del Cumplimiento de la Póliza por el Daño de la Cancha Múltiple de Fútbol de los Barrios el Sol	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	05-09-24	Con archivo por traslado por competencia	5	Participación Ciudadana
158	282024000158	03-09-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Mediante la presente misiva queremos hacer previamente, aclaración, esta denuncia inicia con la solicitud a realizar visita sorpresa inmediata a las bodegas de alumbrado público, por el señor RAMIRO VASQUEZ GIRALDO a partir de la denuncia pública en red social "X" del señor MAURICIO DIAZMILLAN, a quien solicito sea copiadas las respuestas o información respectiva al correo mauriciodiazmillan@hotmail.com por ligereza al momento de enviar inicialmente, no quedaron los dos nombres como denunciantes, ni el correo del señor MAURICIO DIAZMILLAN, por lo cual iniciamos la ampliación de esta denuncia con esta aclaración. El anexo #2 se enviara por correo electronico ya que por la plataforma no es posible por su carga	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	01-10-24	En tramite		Vigilancia Fiscal y Ambiental
159	282024000159	05-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicitud de certificado tiempos laborados CETIL tramite de pensión	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	09-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General
160	282024000160	10-09-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	De manera atenta, me permito poner en conocimiento de sus despachos, que el pasado 02 de septiembre de 2024, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga sufrió un ataque en sus sistemas de información, situación que fue informada a la Fiscalía General de la Nación; por lo tanto y teniendo en cuenta la situación descrita, quiero hacerles una invitación a ustedes los entes de control, a realizar una auditoría, con el fin de determinar los daños causados y realizar las mejoras necesarias.	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Otra Entidad	12-09-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana
161	282024000161	11-09-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Visita de inspección contrato No 240066 poda	EMAB	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	26-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	11	Vigilancia Fiscal y Ambiental
162	282024000162	10-09-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	respetuosamente a través de un INFORME lo evidenciado por los Funcionarios Delegados a la Visita el día 4 de septiembre en la IE Damaso Zapata sede principal A. complementado en las vigencias anteriores (2018-2023) en el INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA y DE GESTION realizado a la ALCALDIA DE BUCARAMANGA, en el desarrollo de cada VIGENCIA evidenciando la RESPONSABILIDAD como Servidores Públicos "Ordenadores del Gasto" ante las diferentes problemáticas, situaciones evidenciadas, contempladas en el acta realizada por el Delegado de la Secretaria de Educación	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	01-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	15	Participación Ciudadana
163	282024000163	12-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	solicitud de Investigación Urgente sobre Ataque Informático y Negligencia en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Otra Entidad	16-09-24	Con archivo por traslado por competencia	2	Participación Ciudadana
164	282024000164	12-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Solicitud base de datos Contralores Estudiantiles	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	26-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	10	Participación Ciudadana
165	282024000165	16-09-24	Formulario Electrónico	Queja	Investigar los contratos de adquisición de los nuevos equipos de la Alcaldía para escanear y revisión de maletas como las de los aeropuertos, que lejos de mejorar, es un problema para entrar generando atrasos tanto para los empleados como para los usuarios. Investigar cuanta plata se gastaron en eso, si los contratistas son amigos de campaña, revisar la contratación y si tienen los permisos legales para hacer esas revisiones como alerta aeropuerto. El valor comercial de esas máquinas y si corresponden con lo pagado. Gracias	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	30-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	10	Vigilancia Fiscal y Ambiental
166	282024000166	16-09-24	Ventanilla	Denuncia	Pago de la prima técnica al Gerente de la Sociedad METROLINEA,	Metrolínea	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-09-24	En tramite		Vigilancia Fiscal y Ambiental

167	282024000167	13-09-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Municipal de Bucaramanga, atraviesa por dificultades de índole presupuestal, lo que eventualmente conllevaría en un futuro cercano a la cesación o imposibilidad de pago de salarios, primas, vacaciones, cesantías, seguridad social, entre otros .": frente a lo anterior, sírvase informar: 1. ¿Ello obedece a una circunstancia cierta, sí o no? 2. En el evento de que la respuesta sea positiva, sírvase expedir certificación donde se especifique si el flujo de caja de la entidad permite y hasta cuando, garantizar el cumplimiento cierto y efectivo de los compromisos de carácter laboral frente a los funcionarios al servicio de ese organismo de control durante la vigencia 2024. 3. ¿En el evento de que dichas dificultades de índole presupuestal sean ciertas, qué acciones ha emprendido la entidad, o cuales ha contemplado impulsar en aras de garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales frente a los funcionarios al servicio de ese organismo de control durante la vigencia 2024? 4. El decreto No. 0293 del 5 de marzo de 2024 fijó los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales, y en este se dispuso ajustar en diez puntos ochenta y ocho por ciento (10.88%) para el año 2024, retroactivo a partir del 1 de enero del presente año. No obstante, la Contraloría Municipal de Bucaramanga no atendió tal porcentaje, y acogió únicamente un incremento salarial para 2024 equivalente al 9.28%, esto es, 1.6% menos del ajuste decretado. Sírvase informar la razón de no acoger lo dispuesto en la norma citada y si existe apropiación presupuestal para el pago de este faltante. 5. la Contraloría Municipal de Bucaramanga, ante una eventual cesación de pago de salarios atribuida a situaciones presupuestales, ¿me garantizará la seguridad social (Pago de Salud, Pensión, etc.), libranza, crédito hipotecario y vacaciones? 6. A la fecha tengo pendiente el disfrute de vacaciones (02) periodos y la concesión económica santander se empecinen; en prestar el unico patrimonio de los santandereanos que es el estadio departamental JOSE AMERICO MONTANINI y su unidad deportiva GERMAN CUCA ACEROS lo que nos ha quedado de la corrupcion, politiquería, el clientelismo, etc,,, para conciertos todo el día y/o toda la noche con exagerados niveles de sonido, abusando de la pasiencia los residentes de los alrededores alterando la tranquilidad y el sueño de los que por una u otra razon no queremos hacer parte de esos eventos demenciales y de muchos decibeles; no sirven para cultivar el civismo ni la cultura ciudadana. Desde que se le cambio el nombre a esta villa deportiva, se volvieron a hacer estos mal llamados MEGACONCIERTOS; un total exceso de ruido antes y durante el concierto, eventos que son muy publicitados en todos los medios de comunicacion, para que hacer tanto escandalo con hacer pruebas de sonido días antes del mismo, por favor celebren y organicen conciertos a un volumen razonable como se venia haciendo desde la pasada administracion; pero las autoridades incompetentes en nada colaboran por el bienestar de los ciudadanos, las secretarias de interior y de salud y ambiente yo no se para que estan de adorno en la alcaldía, la gobernacion firmen y autoricen permisos para uso de los inmuebles en eventos que lesionan los intereses y los derechos de las minorías que por una u otra razon no queremos hacer parte de ello. JOSE AMERICO MONTANINI y GERMAN CUCA ACEROS merecen respeto a su nombre grandes futbolistas; que le aportaron al deporte sanandereano para que se pisotee su buen nombre, su imagen, recuerdo, dignidad, etc,,, en eventos antideportivos. Pero ahi esta lo que el pueblo elige a gobernantes mentirosos, mediaticos, populistas, politiqueros, clasistas, etc,,, para que les den cuchillo, puñal, machete, palo, garrote, bala, etc,,, por cuatro años ó mas como si fuera un verdugo mientras los ciudadanos son felices con el opio del Socorro, SOLICITO, Que me Colaboren Y Para me cumpla la empresa CONSORCIO SANTANDER Con una cuenta pendiente a la cual preste mis servicios, Fabricando las (2) Barandas metálicas (13.55 mts lineales) sobre la vía peatonal en la carrera 33 Frente al Batallón en Bucaramanga, También le Fabrique (142,10 Mts Lineales), De Baranda Metálica en la torres Amarillas del Barrio Campo Madrid Norte de Bucaramanga, Fabricación de baranda barrio Rosales Colorados (5.40 mts lineales) en total son : 161,05 mts x 235.000 mts lineal ,Valor total de la obra \$ 37.846.750 pesos.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	30-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	11	Jurídica
168	282024000168	16-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	santander se empecinen; en prestar el unico patrimonio de los santandereanos que es el estadio departamental JOSE AMERICO MONTANINI y su unidad deportiva GERMAN CUCA ACEROS lo que nos ha quedado de la corrupcion, politiquería, el clientelismo, etc,,, para conciertos todo el día y/o toda la noche con exagerados niveles de sonido, abusando de la pasiencia los residentes de los alrededores alterando la tranquilidad y el sueño de los que por una u otra razon no queremos hacer parte de esos eventos demenciales y de muchos decibeles; no sirven para cultivar el civismo ni la cultura ciudadana. Desde que se le cambio el nombre a esta villa deportiva, se volvieron a hacer estos mal llamados MEGACONCIERTOS; un total exceso de ruido antes y durante el concierto, eventos que son muy publicitados en todos los medios de comunicacion, para que hacer tanto escandalo con hacer pruebas de sonido días antes del mismo, por favor celebren y organicen conciertos a un volumen razonable como se venia haciendo desde la pasada administracion; pero las autoridades incompetentes en nada colaboran por el bienestar de los ciudadanos, las secretarias de interior y de salud y ambiente yo no se para que estan de adorno en la alcaldía, la gobernacion firmen y autoricen permisos para uso de los inmuebles en eventos que lesionan los intereses y los derechos de las minorías que por una u otra razon no queremos hacer parte de ello. JOSE AMERICO MONTANINI y GERMAN CUCA ACEROS merecen respeto a su nombre grandes futbolistas; que le aportaron al deporte sanandereano para que se pisotee su buen nombre, su imagen, recuerdo, dignidad, etc,,, en eventos antideportivos. Pero ahi esta lo que el pueblo elige a gobernantes mentirosos, mediaticos, populistas, politiqueros, clasistas, etc,,, para que les den cuchillo, puñal, machete, palo, garrote, bala, etc,,, por cuatro años ó mas como si fuera un verdugo mientras los ciudadanos son felices con el opio del Socorro, SOLICITO, Que me Colaboren Y Para me cumpla la empresa CONSORCIO SANTANDER Con una cuenta pendiente a la cual preste mis servicios, Fabricando las (2) Barandas metálicas (13.55 mts lineales) sobre la vía peatonal en la carrera 33 Frente al Batallón en Bucaramanga, También le Fabrique (142,10 Mts Lineales), De Baranda Metálica en la torres Amarillas del Barrio Campo Madrid Norte de Bucaramanga, Fabricación de baranda barrio Rosales Colorados (5.40 mts lineales) en total son : 161,05 mts x 235.000 mts lineal ,Valor total de la obra \$ 37.846.750 pesos.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	17-09-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana
169	282024000169	16-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	santander se empecinen; en prestar el unico patrimonio de los santandereanos que es el estadio departamental JOSE AMERICO MONTANINI y su unidad deportiva GERMAN CUCA ACEROS lo que nos ha quedado de la corrupcion, politiquería, el clientelismo, etc,,, para conciertos todo el día y/o toda la noche con exagerados niveles de sonido, abusando de la pasiencia los residentes de los alrededores alterando la tranquilidad y el sueño de los que por una u otra razon no queremos hacer parte de esos eventos demenciales y de muchos decibeles; no sirven para cultivar el civismo ni la cultura ciudadana. Desde que se le cambio el nombre a esta villa deportiva, se volvieron a hacer estos mal llamados MEGACONCIERTOS; un total exceso de ruido antes y durante el concierto, eventos que son muy publicitados en todos los medios de comunicacion, para que hacer tanto escandalo con hacer pruebas de sonido días antes del mismo, por favor celebren y organicen conciertos a un volumen razonable como se venia haciendo desde la pasada administracion; pero las autoridades incompetentes en nada colaboran por el bienestar de los ciudadanos, las secretarias de interior y de salud y ambiente yo no se para que estan de adorno en la alcaldía, la gobernacion firmen y autoricen permisos para uso de los inmuebles en eventos que lesionan los intereses y los derechos de las minorías que por una u otra razon no queremos hacer parte de ello. JOSE AMERICO MONTANINI y GERMAN CUCA ACEROS merecen respeto a su nombre grandes futbolistas; que le aportaron al deporte sanandereano para que se pisotee su buen nombre, su imagen, recuerdo, dignidad, etc,,, en eventos antideportivos. Pero ahi esta lo que el pueblo elige a gobernantes mentirosos, mediaticos, populistas, politiqueros, clasistas, etc,,, para que les den cuchillo, puñal, machete, palo, garrote, bala, etc,,, por cuatro años ó mas como si fuera un verdugo mientras los ciudadanos son felices con el opio del Socorro, SOLICITO, Que me Colaboren Y Para me cumpla la empresa CONSORCIO SANTANDER Con una cuenta pendiente a la cual preste mis servicios, Fabricando las (2) Barandas metálicas (13.55 mts lineales) sobre la vía peatonal en la carrera 33 Frente al Batallón en Bucaramanga, También le Fabrique (142,10 Mts Lineales), De Baranda Metálica en la torres Amarillas del Barrio Campo Madrid Norte de Bucaramanga, Fabricación de baranda barrio Rosales Colorados (5.40 mts lineales) en total son : 161,05 mts x 235.000 mts lineal ,Valor total de la obra \$ 37.846.750 pesos.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	19-09-24	Con archivo por traslado por competencia	3	Participación Ciudadana
170	282024000170	18-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	santander se empecinen; en prestar el unico patrimonio de los santandereanos que es el estadio departamental JOSE AMERICO MONTANINI y su unidad deportiva GERMAN CUCA ACEROS lo que nos ha quedado de la corrupcion, politiquería, el clientelismo, etc,,, para conciertos todo el día y/o toda la noche con exagerados niveles de sonido, abusando de la pasiencia los residentes de los alrededores alterando la tranquilidad y el sueño de los que por una u otra razon no queremos hacer parte de esos eventos demenciales y de muchos decibeles; no sirven para cultivar el civismo ni la cultura ciudadana. Desde que se le cambio el nombre a esta villa deportiva, se volvieron a hacer estos mal llamados MEGACONCIERTOS; un total exceso de ruido antes y durante el concierto, eventos que son muy publicitados en todos los medios de comunicacion, para que hacer tanto escandalo con hacer pruebas de sonido días antes del mismo, por favor celebren y organicen conciertos a un volumen razonable como se venia haciendo desde la pasada administracion; pero las autoridades incompetentes en nada colaboran por el bienestar de los ciudadanos, las secretarias de interior y de salud y ambiente yo no se para que estan de adorno en la alcaldía, la gobernacion firmen y autoricen permisos para uso de los inmuebles en eventos que lesionan los intereses y los derechos de las minorías que por una u otra razon no queremos hacer parte de ello. JOSE AMERICO MONTANINI y GERMAN CUCA ACEROS merecen respeto a su nombre grandes futbolistas; que le aportaron al deporte sanandereano para que se pisotee su buen nombre, su imagen, recuerdo, dignidad, etc,,, en eventos antideportivos. Pero ahi esta lo que el pueblo elige a gobernantes mentirosos, mediaticos, populistas, politiqueros, clasistas, etc,,, para que les den cuchillo, puñal, machete, palo, garrote, bala, etc,,, por cuatro años ó mas como si fuera un verdugo mientras los ciudadanos son felices con el opio del Socorro, SOLICITO, Que me Colaboren Y Para me cumpla la empresa CONSORCIO SANTANDER Con una cuenta pendiente a la cual preste mis servicios, Fabricando las (2) Barandas metálicas (13.55 mts lineales) sobre la vía peatonal en la carrera 33 Frente al Batallón en Bucaramanga, También le Fabrique (142,10 Mts Lineales), De Baranda Metálica en la torres Amarillas del Barrio Campo Madrid Norte de Bucaramanga, Fabricación de baranda barrio Rosales Colorados (5.40 mts lineales) en total son : 161,05 mts x 235.000 mts lineal ,Valor total de la obra \$ 37.846.750 pesos.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	25-09-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Secretaría General

171	282024000171	18-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	solicito a la CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA me hagan llegar mediante correo electrónico todos los documentos y/o requerimientos necesarios para aclarar y solucionar finiquitar legalmente este contrato.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	19-09-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana	
172	282024000172	18-09-24	Ventanilla	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	En el sector 6, casa 42 del barrio Punta Vetin Villa Mercedes Norte y cuyo propietario es el señor Osear Pinto. En esa propiedad hay una Tienda donde venden trago y colocan música a alto volumen, todos los sábados desde las 10:00 pm hasta altas horas de la madrugada del domingo y del mismo Domingo arranca nuevamente en horas de la tarde hasta la madrugada del lunes siguiente. "Aclaremos es Zona Residencial." La comunidad nos quejamos porque no podemos conciliar EL SUENO, no tenemos descanso, el estruendo de la música, el bullicio de la gente alcoholizada es causa de malestar entre la comunidad y en especial las personas enfermas.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	19-09-24	Con archivo por traslado por competencia	1	Participación Ciudadana	
173	282024000173	19-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Primero. Solicito de manera respetuosa, proceder de manera inmediata a la cancelación del Registro de Industria y Comercio asignado hasta el 05 de Octubre de 2022, día en que quedo realizada la cancelación de la matrícula mercantil, tal como consta en el documento adjunto.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	19-09-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana	
174	282024000174	19-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Solicitud del estado del proceso de responsabilidad fiscal de acuerdo al informe de auditoría Afg-001-2024 alcaldía de Bucaramanga, para el CTO 146-2022 cuyo objeto es: Mejoramiento de la señalización Horizontal y Obras complementarias en Tramos viales del Municipio de Bucaramanga, Santander.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	01-10-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	8	Sub Contraloría	
175	282024000175	19-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Buenas tardes. Deseo denunciar que en la Alcaldía de Bucaramanga nombraron al señor JULIO CESAR TORRES en la secretaría de infraestructura sin confirmar y sin cumplir los requisitos para su cargo de estudios experiencia e idoneidad. De otra parte se informa que el mismo está avalando y visando pagos de contratistas que no cumplen los objetos contractuales generando posibles daños a los recursos públicos Notificaciones a este correo	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	19-09-24	Con archivo por traslado por competencia	0	Participación Ciudadana	
176	282024000176	20-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Dejó claro que no deseo invitaciones relacionadas con la ESAP, por las barreras en la inscripción del seminario RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS programado para el día 25 de septiembre de 2024.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	07/19/2024	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	11	Participación Ciudadana	
177	282024000177	20-09-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Inobservancia de gestión para garantizar la efectividad del cobro coactivo en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Los demás anexos serán enviados a través del correo electrónico porque el sistema no permite cargarlos.	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Otra Entidad	27-09-24	Con archivo por traslado por competencia	5	Participación Ciudadana	
178	282024000178	25-09-24	Formulario Electrónico	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Solicitud de las plantas de personal de la entidad de las vigencias 2010 hasta 2023	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	01-10-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	4	Secretaría General	
179	282024000179	26-09-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Listado de los contratos suscritos por la entidad durante la vigencia 2024 que contenga: a) número del contrato b) fecha c) valor d) objeto contractual e) supervisor f) duración. 2. Relación de funcionarios y contratistas entrevistados por Secretaria/Ente Descentralizado para el estudio de cargas determinando: a) Nombres b) cargos c) tipo de vinculación d) Secretaria a la que pertenece.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	03-10-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Secretaría General	
180	282024000180	01-10-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Pedimos que los hallazgos disciplinarios que lleguen a su conocimiento, producto de las auditorías, sean remitidos directamente a cada una de las oficinas de control interno disciplinario, informando del hecho a la personería municipal.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	17-10-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	11	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
181	282024000181	10-10-24	Correo electrónico institucional	Denuncia	Denuncia por gastos en publicidad que promuebe el uso de marcas de gobierno, incumpliendo la Ley 2345 de 2023 "Por medio de la cual se implementa el Manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal" y por irregularidades encontradas en el contrato No 082 de 2024.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	30-10-24	En tramite		Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AEF. a realizarse a partir del 30 de octubre de 2024.
182	282024000182	15-10-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario solicita control preventivo con carácter urgente, al proceso SI-AL-SASI-001-2024 para compra de luminarias, por un valor estimado de \$12,514,768,525; proceso en el cual no se ven los indicadores financieros de las empresas en el estudio del sector, dejando una amplia duda.	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	18-10-24	Con archivo por traslado por competencia	3	Participación Ciudadana	
183	282024000183	15-10-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	Solicita iniciar investigación por los hechos narrados, si hay mperito, pues hay dineros públicos involucrados ya invertidos por parte de los cuatro municipios de Bucaramanga, por concepto de compostaje y ósmosis inversa manejados por la EMAB.	EMAB	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	01-11-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	13	Vigilancia Fiscal y Ambiental	

184	282024000184	15-10-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Respetuosamente me permito solicitar informes de las demandas instauradas contra 12 Juntas administradoras locales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga así: Corregimiento 1 y Corregimiento 2: Juntas administradoras locales: 1,2,5,8,9,11,13,14,15 y 16. Estas demandas fueron radicadas el 12 de marzo de 2019	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	16-10-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	1	Vigilancia Fiscal y Ambiental
185	282024000185	16-10-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El peticionario solicita reenvío de la certificación de tiempo laborado junto con la historia laboral, fiscalizando los centros de salud de Bucaramanga, Santander, antes del año 2022, empleo que correspondió a funcionario de nómina.	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	30-10-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	10	Secretaría General
186	282024000186	21-10-24	Formulario Electrónico	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	PÚBLICO – SECRETARÍA DEL INTERIOR – ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Y MOVILIDAD – TRANSPORTE – MALLA VIAL – DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA E.S.M. ASUNTO: QUEJA FORMAL POR INVASIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y USO INDEBIDO PARTICULAR DE CARRETERA Y MALLA VIAL DE LA CALLE 37 CON CARRERA 14, FRENTE A LAS EMPANADAS Y AL LOCAL LIENZOTEX Cordial Saludo, Respetuosa y atentamente nos dirigimos a ustedes para exponer una situación que afecta gravemente el orden en el centro de la ciudad, específicamente en la Calle 37 con Carrera 14, frente al negocio LienzoTex y al de las empanadas. Desde hace aproximadamente una semana, se ha instalado en ese lugar un vehículo o caseta de madera con ruedas que ofrece productos como fresas con crema, frappe, waffle y ensaladas de fruta y aparece como DULCE EMILIA. Dicha venta ambulante está ubicado directamente sobre la carretera, invadiendo parte de la vía pública y dificultando el tránsito peatonal y vehicular en la zona. Queremos hacer énfasis en que en más de 50 años de vivir y frecuentar este sector, jamás había existido una instalación de este tipo en el espacio público, lo que nos hace suponer que esta persona no cuenta con los permisos necesarios para hacer uso de la malla vial con fines comerciales. Cabe resaltar que dicha invasión genera problemas como: - Obstaculización de la circulación tanto para peatones como para vehículos. - Afectación negativa a los negocios vecinos que sí cumplen con las normativas. - Uso indebido de la vía pública, lo cual podría generar accidentes debido a la distracción del conductor y la obstrucción del flujo normal del tráfico. Por lo anterior, SOLICITAMOS con carácter urgente que las autoridades correspondientes intervengan para REMOVER este puesto ambulante que claramente hace un uso indebido del espacio público y vial, y que se prohíba de manera	Alcaldía de Bucaramanga	Otra Entidad	31-10-24	Con archivo por traslado por competencia	8	Participación Ciudadana
187	282024000187	25-10-24	Correo electrónico institucional	Derecho de Petición (Interés General - Particular)	El horario de atención al público de la BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL GABRIEL TURBAY de Bucaramanga no es tan cómodo, favorable y beneficioso tanto para los empleados o funcionarios que atienden las salas como para el personal del aseo del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO de BUCARAMANGA y sus usuarios o ciudadanos; ya que este debería ser especial y/o preferencial desde las 1 pm hasta las 8 o 9 pm de lunes a sábado, de esa manera se les daría la mañana a los funcionarios que atienden las salas para sus asuntos personales o diligencias, reuniones, capacitaciones, celebraciones dentro del IMCT y los del aseo harían sus labores más tranquilamente y mejor en el edificio, por otro lado se evitaría el desgaste de las instalaciones, los libros y los computadores que se prestan al público porque desde por la mañana resulta inofensivo, infructuoso, etc.,... Porque las personas como yo que vivimos lejos y que nos toca desplazarnos a pie hasta ese lugar pues no es que ayude de mucho el clima tan maligno de la ciudad, el tráfico, etc.,..... Actualmente como se presta el servicio es de rápidos, como de mala gana ahí como para que no se diga que esta biblioteca central no da servicio a la ciudadanía. Por otro lado la reducción de la huella de carbono sería muy importante ya que el despilfarro de energía eléctrica por cuenta de los aires acondicionados; cuando no es necesario porque el clima de la ciudad está frío y/o lluvioso y el ahorro del agua sería muy grande ya que la cuenta que les llega es bastante grande del acueducto y de la electrificadora.	Instituto Municipal de Cultura y Turismo	Otra Entidad	31-10-24	Con archivo por traslado por competencia	4	Participación Ciudadana
188	282024000188	30-10-24	Formulario Electrónico	Derecho de Petición (Solicitud de Información)	Espedir certificación de periodos de vinculación para pensiones y bonos pensionales formato electrónico CETIL	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	01-11-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	2	Secretaría General

189	282024000189	28-10-24	Correo electrónico institucional	Solicitud Congresista	Sírvase INICIAR ACCIONES INMEDIATAS de acuerdo al cumplimiento de sus funciones e igualmente se impongan las SANCIONES FISCALES a quien corresponda y se remita a la Fiscalía General de la Nación y a la Procuraduría General de la Nación para las respectivas acciones penales y disciplinarias, en caso de que haya lugar a las mismas, en relación con los contratos y/o convenios realizados por las administraciones de la E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ISABU en la contratación del personal misional de apoyo y especializado de los últimos 5 años, en especial el contrato de prestación de servicios con la entidad SORTESALUD NIT. 901.784.115-0 SEGUNDO. En atención a lo anterior, requiero me sean informadas cada una de las actuaciones realizadas con posterioridad a la radicación de la presente denuncia, esto con el propósito de efectuar seguimiento al caso en mención. TERCERO. En caso de remisión por competencia de esta solicitud a otra entidad, solicito allegue los soportes de la misma en aras de realizar el seguimiento correspondiente a la problemática en cuestión.	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	05-11-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	5	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
190	282024000190	29-10-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	Allegar respaldo documental de la actuación especial de fiscalización AEF-015-2024	Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	30-10-24	Tramite		Vigilancia Fiscal y Ambiental	Se amplia termino de respuesta, debido a que sera incorporada en proceso auditor AEF-015-2024.la cual finaliza el día 22 de noviembre del presente año.
191	282024000191	30-10-24	Correo electrónico institucional	Petición entre entidades	Certificar si se adelantó investigación en virtud del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 249 de 2017, suscrito entre el municipio de Bucaramanga- Secretario de Salud y Ambiente, RAUL SALAZAR MANRIQUE, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.425.160 y la Universidad Industrial de Santander, representada legalmente por DARIO YESID PEÑA BALLESTEROS, identificado con c.c. 91.228.286, cuyo objeto era: "Desarrollar y ejecutar actividades para el desarrollo del proyecto de implementación de la estrategia mil primeros días de vida en el municipio de Bucaramanga", y en el cual ejerció la labor de supervisor el subsecretario de Salud y ambiente, CARLOS ALBERTO ADARME RINCON, en caso afirmativo obtener copia de las decisiones que se hayan tomado	Alcaldía de Bucaramanga	Contraloría o Fondo de Bienestar Social que recibe	06-11-24	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	4	Vigilancia Fiscal y Ambiental	
	Proyecto/Elaboró: DITE/Técnico				 GABBYS FLOREZ DELGADO Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana							